

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA:

COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

**ANÁLISIS DE CRÓNICAS PERIODÍSTICAS SOBRE EL GRAFFITI EN LOS
VAGONES DEL METRO DE QUITO. CASO DE ESTUDIO EL COMERCIO Y
LA HORA**

AUTORAS:

KAREN NICOLE ANDRADE GARCÉS

PRISCILA ALEXANDRA GUERRA NAVAS

TUTOR:

MARIO ESTEBAN PLAZA TRUJILLO

Quito, enero 2021

DERECHOS DE AUTOR

Nosotras, Karen Nicole Andrade Garcés y Priscila Alexandra Guerra Navas, con documento de identificación N°1751202084 y 172182765, manifestamos nuestra voluntad y cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autoras del trabajo de grado titulado: “ANÁLISIS DE CRÓNICAS PERIODÍSTICAS SOBRE EL GRAFFITI EN LOS VAGONES DEL METRO DE QUITO. CASO DE ESTUDIO EL COMERCIO Y LA HORA” mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en nuestra condición de autoras nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, enero 2021



Karen Nicole Andrade Garcés

CI: 1751202084



Priscila Alexandra Guerra Navas

CI: 1721827655

Declaratoria de coautoría del docente tutor/a

Yo, **MARIO ESTEBAN PLAZA TRUJILLO** declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el **ARTÍCULO ACADÉMICO, ANÁLISIS DE CRÓNICAS PERIODÍSTICAS SOBRE EL GRAFFITI EN LOS VAGONES DEL METRO DE QUITO. CASO DE ESTUDIO EL COMERCIO Y LA HORA**, realizado por **GUERRA NAVAS PRISCILA ALEXANDRA, ANDRADE GARCÉS KAREN NICOLE**, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, enero 2021


Esteban Plaza Trujillo
CI: 0103203626

MSc. Isabel Paredes

Universidad Andina Simón Bolívar

Estudios de la cultura mención comunicación

Por medio de la presente autorizo a las señoritas Karen Nicole Andrade Garcés con CI: 1751202084 y a Priscila Alexandra Guerra Navas con CI: 1721827655 hacer uso de contenido de las entrevistas efectuadas el día lunes, 23 de agosto del 2020 para realización del estudio *“Análisis de crónicas periodísticas sobre el graffiti en los vagones del metro de Quito. Casos de estudio El Comercio y diario La Hora”*. Con fines académicos dentro de la carrera de Comunicación Social.

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Isabel Paredes', with a horizontal line extending to the right across the middle of the signature.

MSc. Isabel Paredes

Estudios de la cultura mención comunicación

Agradecimiento

Agradecemos de manera sincera a nuestra familia por ser motores fundamentales para cumplir nuestros sueños e impulsarnos a ultimar esta meta al igual que las personas que colaboraron durante todo este proceso.

A nuestros docentes quienes, fueron pilar de enseñanza a lo largo de nuestro proceso de formación académica, en especial a nuestro tutor, Esteban Plaza, por la paciencia y cordialidad con la que guió y aportó este trabajo de investigación.

Por ultimo a la Universidad Politécnica Salesiana, por darnos la apertura de estudiar y formarnos profesionalmente.

Karen Nicole Andrade Garcés

Priscila Alexandra Guerra Navas

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
APROXIMACIÓN TEÓRICA	4
Teoría de la aguja hipodérmica	4
La teoría de los dos pasos	5
Géneros periodísticos	6
El graffiti y la estigmatización	6
METODOLOGÍA	11
RESULTADOS	16
Análisis de las crónicas periodísticas El Comercio	16
Matriz 1 (Anexo 1)	16
Matriz 2 (Anexo 2)	17
Matriz 3 (Anexo 3)	18
Matriz 4 (Anexo 4)	19
Matriz 5 (Anexo 5)	20
Matriz 6 (Anexo 6)	21
Matriz 7 (Anexo 7)	22
Matriz 8 (Anexo 8)	22
Matriz 9 (Anexo 9)	23
Matriz 10 (Anexo 10)	24
Matriz 11 (Anexo 11)	24
Matriz 1 (Anexo 12)	25
Matriz 2 (Anexo 13)	26
Matriz 3 (Anexo 14)	26
Matriz 4 (Anexo 15)	27
CONCLUSIONES	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	32
REFERENCIAS COMUNICACIÓN PERSONAL	34
ANEXOS	36
Matriz 1 (Anexo 1)	36
Matriz 2 (Anexo 2)	37
Matriz 3 (Anexo 3)	39
Matriz 4 (Anexo 4)	44
Matriz 5 (Anexo 5)	46
Matriz 6 (Anexo 6)	49

Matriz 7 (Anexo 7)	54
Matriz 8 (Anexo 8)	58
Matriz 9 (Anexo 9)	62
Matriz 10 (Anexo 10)	65
Matriz 11 (Anexo 11)	68
Matriz 12 (Anexo 12)	71
Matriz 13 (Anexo 13)	72
Matriz 14 (Anexo 14)	77
Matriz 15 (Anexo 15)	78
Anexo 16	81
Anexo 17	82
Anexo 18	83
Anexo 19	84
Anexo 20	85
Anexo 21	86

RESUMEN

El presente artículo académico analiza las crónicas periodísticas publicadas por los medios de comunicación, Diario La Hora y El Comercio, frente un evento coyuntural suscitado en la ciudad de Quito, el 9 de septiembre de 2018; se encontró un graffiti en los vagones del nuevo Metro de la capital de los ecuatorianos.

Cada crónica periodística emitida durante los meses de septiembre y octubre del mencionado año, es examinada minuciosamente de acuerdo a su contenido y alcance; abordando teorías de la comunicación, con el fin de dar a conocer como los medios periodísticos trataron la información que fue de interés público. Con el objetivo de contrastar la información se compararon los resultados de los análisis de las crónicas periodísticas con entrevistas profundas a graffiteros, ciudadanos y académicos de Quito.

Se vislumbra, como los medios de comunicación masivos, en las crónicas publicadas, se enfocaron solamente en el aspecto violento del acto. Esto ocasionó, la estigmatización de toda la comunidad de graffiteros y atentó contra su libertad de expresión y derechos humanos.

Se concluye que los periódicos, Diario La Hora y El Comercio, atribuyeron características negativas a las personas involucradas, que pertenecen a grupos sociales minoritarios, crea una visión desacreditadora del sujeto por ser diferente y lo someten al rechazo público.

Palabras claves:

El Comercio, La Hora, graffiti, estigmatización, medios de comunicación masivos, Metro de Quito.

ABSTRACT

This academic article analyzes the journalistic chronicles issued by the media, Diario La Hora and El Comercio, in the face of a conjunctural event that took place in the city of Quito, on September 9, 2018; a graffiti was found on the wagons of the new Metro of the Ecuadorian capital.

Each journalistic chronicle issued during the months of September and October of the mentioned year, is carefully examined according to its content and scope; addressing theories of communication, in order to publicize how the journalistic media treated the information that was of public interest. In order to contrast the information, the results of the analysis of the journalistic chronicles were compared with in-depth interviews with graffiti artists, citizens and academics of Quito.

It is glimpsed, how the mass media, in the published chronicles, focused only on the violent aspect of the act. This caused the stigmatization of the entire graffiti community and went against their freedom of speech and human rights.

It will be established that the newspapers, Diario La Hora and El Comercio, attributed negative characteristics to the people involved, who belong to minority social groups, it creates a discrediting vision of the subject for being different and subjects them to public rejection.

Keywords:

El Comercio, La Hora, graffiti, stigmatization, mass media, Metro de Quito.

INTRODUCCIÓN

A finales del siglo XVII, los medios de comunicación masiva fueron tildados en el mundo occidental como el «cuarto poder». Los mismos, actualmente entretienen, ayudan a mucha gente afrontar el diario vivir, porque gracias al gran avance de las nuevas tecnologías, hoy en día informan con mayor rapidez sobre lo que sucede en cualquier lugar del mundo, pero también son los responsables, en gran medida, de trabajar para las grandes élites económicas y políticas que controlan y vigilan el sistema dominante (Pazos, 2019).

Como punto de partida de este trabajo de investigación el 9 de septiembre del 2018 se suscitó un evento coyuntural en la ciudad de Quito, fue la realización de un graffiti en los vagones del Metro de la capital de los ecuatorianos. Los medios de comunicación de la ciudad fueron los primeros en informar sobre lo acontecido en el día de los hechos, aplicando niveles de censura a la información sobre el tema.

Con relación a este hecho suscitado en Quito en el año 2018, los medios de comunicación masivos al momento de redactar la información han plasmado en los contenidos un abordaje enfocado en la estigmatización hacia los graffiteros, pues, estos actores difunden ideas e información respecto al tema; como las restricciones legales ilegítimas que violan la libertad de expresión.

A consecuencia de este acontecimiento y el rol que deben cumplir los medios de comunicación de informar lo sucedido; surge esta investigación que pretende analizar la información emitida escrita por los Diarios El Comercio y La Hora, en torno al caso de los graffitis en el Metro, así como la evidencia de los movimientos contraculturales del hip hop y tribus urbanas, que emplean el graffiti como forma de expresión.

Desde la época primitiva el ser humano siempre tuvo la necesidad de comunicarse y dejar un registro de su existencia en las cavernas de manera anónima, fugaz y espontánea. La extensa variedad de graffitis, demuestran los ilimitados recursos para comunicar, no obstante, la problemática se presenta al encontrarse expuestos a la crítica social. La mayoría de las veces se manifiesta sin conocimiento y basándose en los múltiples prejuicios, llegando a la desvalorización de esta práctica.

Es evidente que los poderes políticos, poseen control sobre los medios de comunicación masivos y en Ecuador, existe una supuesta libertad en los mismos, el poder público encuentra la manera de controlar la información emitida por los medios a la sociedad, influyendo en la manera de pensar, de la comunidad en lo que respecta a la vida sociopolítica.(Muller, 2015)

Los medios de comunicación masivos benefician a ciertos grupos de poder que se ven favorecidos por el control que ejercen sobre los mismos; convirtiéndose en propagadores de ideologías dominantes, de los hábitos y comportamiento para moldear a una sociedad, utilizando cortinas de humo como lo fueron los graffitis en los vagones del Metro de Quito, para modificar el centro de atención de un hecho con otro. (Puig, 2020)

Este tipo de prejuicios formulados por los medios de comunicación, han llegado a generar estereotipos, propagados por más individuos motivados por el alcance que adquiere el mensaje en su difusión, los medios de comunicación no cumplen su función de informar sino por el contrario manipulan la opinión pública.

Es importante saber que existen poderes e intereses fácticos, que obedecen al gobierno de turno, los mismos influyen directamente en los medios de comunicación masivos, haciendo que la información sea manipulada y a su vez la construcción de la opinión pública sea en beneficio de estos poderes.

El graffiti en sí, trae consigo un estigma social que lo vincula directamente con actos vandálicos, las personas que los hacen reciben calificativos que van en contra de las normas o costumbres establecidas en la sociedad. Esto tiene como resultado la discriminación social enfocado en la relación entre lo correcto o incorrecto y al criminalizarlo trae consigo un fuerte estigma social.

La investigación tiene como objetivo general: Analizar los contenidos informativos emitidos por los medios de comunicación, el Diario La Hora y El Comercio sobre el graffiti en los vagones del Metro de Quito. Consecuentemente sus objetivos específicos son: Examinar los contenidos manifestados por los medios de comunicación El Diario La Hora y El Comercio sobre el graffiti en los vagones del Metro de Quito. Categorizar los resultados de los análisis de las crónicas periodísticas con entrevistas profundas a graffiteros, ciudadanos y académicos de Quito. Estructurar un artículo académico que presente el análisis de los contenidos emitidos sobre el graffiti en los vagones del Metro de Quito. Casos de estudio El Comercio y La Hora.

APROXIMACIÓN TEÓRICA

Teoría de la aguja hipodérmica

Esta investigación, se fundamenta en las teorías de la comunicación para la construcción de un sustento teórico que permita dar a conocer diferentes puntos de vista, comprender el influjo de los medios de comunicación en la colectividad con los aspectos que la conforman.

Una de esas teorías, es la aguja hipodérmica, con el modelo de Lasswell, quien promueve lo siguiente, acerca de los medios de comunicación: “Éstos, de forma inductiva, marcan las pautas en cada uno de los individuos sobre cómo tienen que actuar y ser, sin que exista una amplitud de bagaje que les permita hacer una selección y optimización de la información recibida.” (Díaz, 2012)

Lasswell, emplea esta teoría a partir del análisis de las propagandas emitidas en la primera guerra mundial, concibiendo a la comunicación como un acto unidireccional, dado que sólo se recibe la información, pero no se puede interactuar. Según (Tobar, 2013) “Posteriormente, Lasswell desarrolla un modelo que planteará la superación de la teoría hipodérmica, el cual definirá la nueva era de la comunicación.” (p.15) Siendo así, que el modelo de Lasswell construye los análisis de sucesos comunicativos, los cuales se responden a través de las siguientes preguntas:

- ¿Quién?
- ¿Dice qué?
- ¿Qué canal?
- ¿A quién?
- ¿Con qué efecto? (Wolf, 1987)

Cada una, permite organizar una sección específica de la investigación, siendo así que ¿Quién?, permite centrar al comunicador y el análisis de control, la segunda ¿Dice quién? elabora el análisis de contenido a través del mensaje, el tercer elemento ¿Qué canal?, estudia el análisis del medio, el cuarto elemento ¿A quién? analiza las audiencias y los efectos que lo definen, mientras que el quinto ¿Con qué efecto? analiza el efecto que estas tienen y el análisis de consecuencias sobre los procesos comunicativos de las masas. (Wolf, 1987)

Es decir, explica el poder que demandan los medios de comunicación y la persuasión que tienen sobre las masas, a través de la propaganda teniendo como consecuencia el cambio de opinión de un público generando un estímulo de por medio. Se puede manifestar que los elementos principales de la teoría hipodérmica son el estímulo – respuesta, dado que esto condiciona a la sociedad de masas. Para la comprensión adecuada de esta teoría de la comunicación, es primordial conocer el concepto sociedad de masas, pues, esta plantea la relación existente entre los individuos de una sociedad y el orden social.

La teoría de los dos pasos

La teoría de Paul Lazarsfeld, señala que la comunicación se manifiesta en dos pasos, el primero es cómo los medios de comunicación conciben que los mensajes sean transmitidos a individuos representativos de la población, a estos los denomina líderes de opinión, quiénes son los que reciben la información de forma directa y según eso la analizan y la procesan. El segundo paso, es que los líderes de opinión, según el análisis realizado transmiten la información procesada a las diferentes esferas sociales donde se encuentran actores sociales que las adoptan como suyas (Venegas, 2016).

A su vez, Lazarsfeld plantea que los medios de comunicación no intervienen de manera decisiva en la sociedad, sino que son incitados por ciertos grupos primarios de referencia, es decir los líderes de opinión, por ello, esta teoría nos permite desarrollar la investigación, explicar la existencia de poderes e intereses fácticos, que hacen que esta información sea manipulada y a su vez la construcción de la opinión pública en beneficio de estos poderes.

Géneros periodísticos

Son varias las definiciones respecto al termino géneros periodísticos, los mismos que se han ido planteando a partir de siglo XIX, varios autores han aportado en comprender el significado de estos, (José Ignacio & José María, 2003) afirman:

Los géneros en el periodismo los entendemos como las distintas formas de comunicación que utiliza el periodista para difundir mensajes entre el público. (...) Que las reglas sean comúnmente compartidas es lo que hace que se establezca un proceso de comunicación. Es decir, el receptor, conocedor de esas reglas bien por sus conocimientos, bien por la tradición, interpreta e identifica, con una u otra profundidad, con unos u otros matices, el mensaje que le envía el emisor (p.16).

Los géneros periodísticos permiten al periodista, comunicar, expresar con distintas maneras de redacción la representación de la realidad y proporcionar al leyente el conocimiento de la información emitida. Estas se clasifican de distintas maneras: de información como lo son las noticias, las entrevistas y los reportajes, por otro lado, los géneros periodísticos de opinión son editorial, columna y cartas al lector, por último, los mixtos son comentario, crítica y crónica (Parrat, 2008).

El graffiti y la estigmatización

El ser humano posee por naturaleza la habilidad de crear, tiene la necesidad innata de expresarse, de reflejar sus ideas y sensaciones que lleva dentro. Entre las distintas formas

de expresión del ser humano encontramos la manifestación a través de la escritura, que es prácticamente la representación de un signo, símbolo sobre una superficie, es la manera más primitiva de comunicarse, como lo eran los jeroglíficos y no muy lejano a esto el graffiti.

Para explicarlo con una mayor precisión, a través de la historia se ha pasado de la letra a la imagen y en esta transición el graffiti toma su rol comunicativo, quedando no sólo reducido a la descripción crítica de algo, sino que manifiesta el descontento de una sociedad que no se resigna a un sistema únicamente de manera escrita, sino que halla en los medios de expresión recónditos la manera de expresarle al mundo su descontento. (Johannes, 2009)

En la actualidad el graffiti, ha logrado hacer ver una nueva forma de comunicación, convirtiendo a las paredes en lienzos para artistas, la mayoría son autodidactas y aunque en esta investigación se resalta lo que es el graffiti, no es el punto esencial del trabajo, sino visualizar la censura y estigmatización dentro de la ciudad de Quito, a raíz del hecho suscitado el 9 de septiembre del 2018 y el tratamiento de la información emitida por los medios de comunicación a este acontecimiento informativo.

Dicho enunciado, ocasionó un calificativo despectivo hacia esta cultura urbana, dado que en los siguientes meses se desencadenaron diferentes actos de persecución y aprehensión a todas las personas que practicaban graffiti. Siendo así, que los medios de comunicación generaron estigmatización hacia un grupo determinado. Para poder definir lo que es estigma, necesariamente partimos desde el texto de. (Goffman, 2006)

El término estigma posee diferentes significaciones de acuerdo al momento histórico al que se refleja. Para los griegos, se trataba de signos corporales para señalar algo malo (esclavitud, crimen o traición). El cristianismo designa con este concepto, tanto la gracia

divina como la perturbación física. En el último período, un estigma designa, ya no manifestaciones del cuerpo, sino al mal en sí mismo (p.11).

El graffiti en su mayoría ha sido considerado como un objeto de estudio que se debate entre el arte y a su vez, es considerado como un ente vandálico, partiendo desde su desarrollo en la calle y el uso abrupto del espacio, pues según (Loos, 1908) “la casa tiene que gustar a todos, a diferencia de la obra de arte que no tiene que gustar a nadie. La obra de arte es asunto privado del artista. La casa no lo es.” La sociedad constituye los medios de categorización y los imaginarios.

Un imaginario es una construcción alegórica, no solamente por su trascendencia, sino por la creación de nuevos símbolos, constituyen una manera de interpretación, percepción y conocimiento que tienen las personas en base a las construcciones sociales y creencias; estas se determinan por el orden que rige en el sistema que vivimos actualmente, pues, se manifiestan en los discursos de las personas como una realidad colectiva que será cambiante con el paso del tiempo y dependerá de la visión que tenga cada generación, constituyendo así una relación entre el mundo y el sujeto. (Ramírez, 2016)

A partir de los imaginarios compuestos por imágenes, informaciones, prácticas, simbolismos y utopías se componen visiones del mundo con efectos e intenciones de las labores diarias expresadas en la sociedad. La apropiación imaginaria del espacio y la construcción de sitios a través de los imaginarios urbanos permite comprender la diversidad de fragmentos y maneras de percibir el Metro de Quito y construir un imaginario alrededor de los graffitis y graffiteros. (Ramírez, 2016)

Para continuar, es necesario entender el concepto de espacio, del mismo modo en que es definido en El mundo de la percepción; esto es como se resignifica el espacio y nuestras relaciones con él, (Ponty, 2003)

Tras la ciencia y la pintura, también la filosofía y sobre toda la psicología parecen percatarse de que nuestras relaciones con el espacio no son las de un puro sujeto desencarnado con un objeto lejano, sino las de un habitante del espacio con su medio familiar. (p.23)

Todo este concepto del espacio planteado por Ponty, es una herramienta conceptual importante para contextualizar esta investigación, los vagones del Metro de Quito son un espacio no puramente físico, homogéneo sino más bien heterogéneo, que tiene memoria con un sentido significativo que nos permite construir, en medida en que nuestro yo incorpora la situación de los objetos y se apropia de ellos.

Un concepto significativo es el discurso; la capacidad que poseen las personas para manifestar y expresar la manera en que perciben el mundo, a partir de sus concepciones ideológicas, beneficios de poder y dominación, es un instrumento esencial que trasciende la realidad, por esa razón es importante hacer análisis de discurso, teniendo una visión crítica del contenido emitido, para entender las implicaciones y consecuencias sobre los individuos de la sociedad (Merizalde & Proaño, 2019).

Es importante saber que las personas son entes sociales por naturaleza y se relacionan de distintas maneras entre ellas de forma jerárquica, el modo en que las personas usan el poder en función de obtener beneficios es un tema importante de análisis sobre todo para entender el poder que tienen los gobiernos de turno sobre los medios de comunicación masivos y los mismos sobre las masas.

Según Foucault, el poder se presenta en las relaciones entre individuos que, de alguna forma, conforman un grupo o colectivo; y para ejercerlo, se utilizan técnicas de amaestramiento, control, instrucciones de dominación, y métodos para obtener la sumisión u obediencia. La relación de poder lo que busca es que el sujeto dominado ejecute un sinnúmero de conductas deseadas, incitando, induciendo, facilitando, ampliando o

limitando ciertas conductas; se lo ejerce sobre personas libres, competentes de ver afectadas sus decisiones. También exige una diferencia jerárquica entre los miembros de un determinado grupo. (Martija, 2015)

METODOLOGÍA

El discurso es la capacidad que poseen todas las personas para enunciarle algo al mundo, desde su manera de ver la realidad, tomando en cuenta su postura ideológica, intereses de poder y percepción, es una herramienta trascendental en la vida de los individuos, por esa razón es indispensable analizarlo desde una postura crítica, para entender los resultados de los demás miembros de la sociedad. Debido a esto y para un alto entendimiento de los contenidos emitidos por El Comercio y La Hora se realizaron unas matrices de análisis crítico del discurso. (Merizalde & Proaño, 2019)

Para una mejor comprensión del problema se aplicó el método inductivo, el cual se basa en expuestos únicos como pueden ser representaciones de los resultados de prácticas de algo en particular, en este caso de estudio el contenido emitida por los medios de comunicación escritos El Comercio y La Hora, para posteriormente denominarlo como un manifiesto universal convertido en una teoría o hipótesis. (Ocampo, 2019)

También se aplicó el método deductivo, partiendo de principios generales para llegar a una conclusión específica, haciendo uso de técnicas como entrevistas no estructuradas utilizando formatos específicos para los practicantes de graffiti y otro para ciudadanos, periodistas y académicos. (Boron, 2005)

El paradigma como modelo de interpretación de la realidad para este trabajo de investigación fue el interpretativo, permitió entender la realidad como diversa y dinámica, particularmente en este caso, para alcanzar a interpretar el fenómeno por ende se crean representaciones con intencionalidad donde el sujeto y el objeto están relacionados, llegando al punto de comprender la estigmatización de los medios de comunicación de masas a las manifestaciones de la cultura del graffiti.

Para la investigación se utilizó un enfoque cualitativo, el mismo que estudia la realidad desde su contexto, tiene un carácter subjetivo que permitió orientar el proceso para posteriormente hacer un análisis de las entrevistas, entendiendo al graffiti como medio de expresión, interpretando el fenómeno de acuerdo con los implicados. Posteriormente se planteó un enfoque cuantitativo; con el fin de recolectar datos y analizarlos objetivamente para evidenciar la hipótesis planteada.

En función a los objetivos planteados la investigación es de tipo bibliográfico y de campo según (Sautu, 2005) “su propósito es estudiar la vida social y cultural de una comunidad, vecindario, grupos humanos lo más naturalmente posible y en profundidad” (p.41). Por lo tanto, se hizo un seguimiento de prensa, arqueo bibliográfico indispensable para la investigación, así como el estudio de campo con instrumentos técnicos como entrevistas a profundidad.

Para el levantamiento de información se utilizaron dos instrumentos el análisis de contenido y la entrevista, el primero según Bardín (1986) “es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que se denomina discursos muy diversificados” (pág. 50). Con esta técnica de investigación se llevó a cabo el presente análisis de contenido para tener una mejor percepción de la realidad, que consistió en el registro de las publicaciones de los dos medios de comunicación seleccionados como objeto de estudio.

Objetivo	Análisis	Arqueo de datos	Clasificación	Codificación	Factibilidad
Analizar los contenidos informativos emitidos por los medios de comunicación El Diario La Hora y El Comercio	De todo el universo, se analizó el registro de las publicaciones de los dos medios de comunicación seleccionados	Este fue aplicado en El Comercio durante los meses de septiembre y octubre del año	Se recolectó la siguiente información: fecha de publicación, titular, discurso, redactor, número de	Conteo de las noticias emitidas por los medios, los números de reacciones y comentarios de las	Factibilidad en cuanto los codificadores y validez de las categorías de análisis, A partir de esta búsqueda, se recopilieron

sobre el graffiti en los vagones del Metro de Quito.	como objeto de estudio.	2018, con un total de 11 noticias relacionadas al tema. De igual forma en La Hora durante los meses de septiembre y octubre del año 2018, con un total de 4 noticias relacionadas al tema	reacciones, comentarios en Facebook, observaciones y palabras clave.	noticias publicadas en Facebook, la frecuencia de la utilización de palabras claves.	datos útiles para el presente análisis de la información emitida.
--	-------------------------	---	--	--	---

Cuadro referencial de sistematización del análisis de contenido.

En efecto, es indispensable entender al análisis de contenido como técnicas para sistematizar y explicar de manera ordenada el contenido de los mensajes comunicativos, que pueden ser: sonidos, imágenes y textos; las expresiones de dichos contenidos son cuantificables o no. Para categorizar la información se utilizó la matriz analítica, adaptada a la naturaleza del material. (Abela, 1998)

La investigación propone un análisis centrado en la estigmatización generada en los contenidos emitidos de los medios escritos, La Hora y El Comercio, por consecuencia la prensa escrita ha sido estudiada desde múltiples puntos de vista: en este caso como instituciones económicas dentro del entramado de industria cultural. (Berganza, 2005)

En el proceso indagatorio se ejecutaron entrevistas, según (Cazau, 2006) esta técnica se define como:

Una situación en la cual el investigador y el o los entrevistados mantienen un diálogo cara a cara con el fin de obtener datos para una investigación. Por ejemplo, en una investigación exploratoria permite recabar información de cualquier persona que esté inmersa en el tema a investigar. (p.130)

La entrevista no estructurada según (Cazau, 2006) es:

Aquella en la que la pregunta puede ser modificada y adaptarse a las situaciones y características particulares del sujeto. El investigador puede seguir otras pautas al preguntar. No se trabaja este tipo de entrevistas cuando se va a verificar hipótesis, pues resulta difícil la cuantificación de los datos obtenidos (p.130)

Esto, permitió recolectar datos de forma personalizada y directa con las personas relacionadas con la cultura del graffiti, abogados, ciudadanos y diferentes académicos que han realizado previos estudios sobre la estigmatización de los medios de comunicación.

El análisis comparativo es una herramienta científica de cuantiosa utilidad, ofrece la oportunidad de estudiar dos o más objetos, sujetos o fenómenos, de manera simultánea con el fin de contribuir con conocimiento científico, estableciendo semejanzas, discrepancias o deducir y comprobar la hipótesis del problema de investigación, constituyendo descripciones, definiciones y enriqueciendo la comprensión del fenómeno en cuestión. (Gómez & León, 2016)

La posibilidad de poner tanto los discursos de los entrevistados, como los contenidos pronunciados de los medios de comunicación de masas El Comercio y La Hora en diálogo, consiste en hallar los cimientos conceptuales que han formado los discursos divididos entre individuos y medios de comunicación escrita, siendo puntos clave del proceso del análisis comparativo, por esa razón, el primer parámetro de análisis es la estigmatización. (Soriano, 2017)

Como segundo parámetro se tomó en cuenta las condiciones actuales para el uso del espacio público en la ciudad, también el cómo los medios de comunicación han abordado estos temas y si los periodistas conocen a cabalidad las ordenanzas municipales, la censura gubernamental, las sanciones, para una vez determinada la muestra, establecer las variables del análisis comparativo.

La revisión y lectura crítica de las notas informativas de El Comercio y la Hora, permitió ubicar el discurso de los medios escritos frente al acontecimiento suscitado en la capital el 9 de setiembre del 2018. Los portales web de los medios mencionados contienen el registro de los discursos de todas las notas informativas del año 2018. Constituyendo el aporte para el análisis de reflexión de los contenidos.

RESULTADOS

Este apartado se organizó con el propósito de dar refutación a los objetivos planteados. Por un lado, se revelan los recursos obtenidos tras realizar el análisis de contenido de la información emitida, por otro lado, se exponen los resultados de los análisis con entrevistas profundas a graffiteros, académicos y ciudadanos de Quito. Entendiendo el graffiti; como medio de expresión, de sujetos sociales que se desenvuelven en un espacio de forma presencial, material, público y privado que además tienen un cierto grado de estigmatización.

Análisis de las crónicas periodísticas El Comercio

Matriz 1 (Anexo 1)

Esta fue la primera noticia que publicó El Comercio, respecto a los graffitis en el Metro de Quito, el 9 de septiembre fue el día en el que suscitaron los hechos, por ende, tuvo alto grado de alcance y recepción de las personas que lo vieron y leyeron el contenido, siendo la noticia con más reacciones y comentarios. Partimos desde el titular, de entrada, se habla de un amordazamiento, un acto violento, el contenido discursivo de la noticia está lleno de estigmatización citando al Municipio una entidad que tiene poder y por ende lo ejerce.

Concordando con el MSc. Roberto Veloz delegado provincial de Pichincha en la Defensoría del Pueblo

Obviamente puedes ejercer una relación de poder estar en el poder, no ofender, entonces efectivamente los medios se van a guiar por estos voceros que ejercen una función pública en el Ecuador, son servidores, como el alcalde a la final quienes estamos en el sector público (R. Veloz, comunicación personal, 10 de septiembre de 2020).

Como también lo menciona Lazarsfeld se nombra en la noticia a los llamados líderes de opinión, quiénes son los que reciben la información de forma directa y según eso la analizan y la procesan, influyendo de manera decisiva en la sociedad.

El Comercio también se vale de la información que emiten los líderes de opinión, difundiéndola, sin mostrar otro criterio frente al acontecimiento suscitado, sino por el contrario solo exponiendo el descontento de El Municipio y del alcalde Mauricio Rodas.

Matriz 2 (Anexo 2)

Esta fue la segunda noticia que publicó El Comercio, respecto a los graffitis en el Metro de Quito, tuvo bastantes reacciones, ya que la gente estaba en conmoción y querían saber más sobre este acontecimiento, en el titular se mencionan algunas palabras claves como, que, se podrían estar investigando tres delitos, respecto a esto el MSc. Roberto Veloz afirmó

Yo sí recuerdo que se hablaba incluso de tres tipos de delitos por parte del alcalde, un tema de intimidación que hubo o lesiones, obviamente el daño al bien público y que han entrado con armas y si no estoy mal que amedrentaron un montón de circunstancias con contundencia (R. Veloz, comunicación personal, 10 de septiembre de 2020).

Inclusive, antes de saber quiénes graffitearon el metro y porque lo hicieron, ya se hablaban de las sanciones y delitos, tachando y señalando a las personas que lo hicieron, valiéndose de un líder de opinión.

Otra palabra clave mencionada muchas veces es el vandalismo respecto a ello la MSc.

Isabel Paredes dijo

El graffiti vinculado al vandalismo y desde la noción políticamente correcta en la sociedad, desde el estatus, quo, el vandalismo sería una forma de hacer daño a la propiedad privada, entonces bueno para nosotros que estamos haciendo un cuestionamiento al sistema, le daremos un carácter positivo a la palabra vándalos, no vandálico, vandalizar, justamente porque cuestiona la apropiación del espacio la propiedad privada y cuestiona estos usos de la comunicación en la ciudad” (I. Paredes, comunicación personal, 23 de agosto de 2020).

Desde la perspectiva de los graffiteros activistas se da una resignificación a la palabra vándalos, pero si la menciona, el medio de comunicación está estereotipando y señalando

estos actos como vandálicos, lo cual genera un estigma en la sociedad, y se puede evidenciar en las reacciones y comentarios que tuvo mucho alcance, por ende, el contenido informativo llegó a ser leído y visto por muchas personas, en su mayoría público que cuestiona el acto mas no la noticia.

Matriz 3 (Anexo 3)

Esta fue la tercera noticia que publicó El Comercio, respecto a los graffitis en el Metro de Quito, es importante señalar que es la segunda noticia con más reacciones y comentarios, en este punto el alcalde en ese entonces Mauricio Rodas, habla por primera vez de una recompensa a cualquiera persona que aporte información sobre las personas que hicieron los graffitis en el Metro de Quito.

Frente esto el MSc. Roberto Veloz menciona

Esto es lo mediático, apenas lo dijo el alcalde, se activó todo el sistema penal, que además es punitivo y que no solamente debe olvidarse que en el modelo constitucional sistema penal es garantista y debe de ser así, porque eso es lo que rige por principio constitucional. (R. Veloz, comunicación personal, 10 de septiembre de 2020).

Entendemos entonces el poder que ejercen estos líderes de opinión también en el sector público y penal, son voceros oficiales, por esa razón el medio de comunicación informa lo que El Municipio y su representante Mauricio Rodas, dicen, de esa manera se legitima lo sucedido y no se lo cuestiona.

En la crónica se mencionan también las sanciones que hay en caso de daños a los bienes patrimoniales y públicos tipificado en el Código Orgánico Integral Penal (COIP). Pero no se menciona lo que dice en la constitución, es decir el ejercicio de los derechos. Ese es el punto de partida, lo primero que debe hacer un modelo constitucional es garantizar los derechos.

El MSc. Roberto Veloz afirma “en la constitución como tal, en todo el cuerpo normativo es importante los artículos 21, 22 y 23, particularmente porque ahí obviamente se determinan el ejercicio respecto del derecho a difundir en el espacio público, expresiones propias culturales” (R. Veloz, comunicación personal, 10 de septiembre de 2020).

Los medios de comunicación deben antes de publicar una información tomar en cuenta la garantía de los derechos humanos, porque si no podrían atentar contra la integridad de las personas implicadas.

Matriz 4 (Anexo 4)

Esta fue la cuarta noticia que publicó El Comercio, respecto a los graffitis en el metro de Quito, las reacciones en esta noticia bajaron en comparación a la anteriormente mencionada, se habló del valor económico que El Municipio aportará como recompensa por información sobre las personas que graffitearon el metro de Quito.

Es muy importante señalar que en este contenido se afirma el hecho de que fueron 20 personas quienes participaron en la graffiteada del metro de Quito, una de las personas involucradas en la graffiteada, supo decir que “fue una exageración de los medios porque duplicaron el número de individuos que éramos, quizá con la finalidad de que la noticia sea más agresiva” (Informante 1, comunicación personal, 5 de septiembre de 2020).

Evidenciamos entonces como los medios de comunicación, desinformaron en lugar de informar, basando su investigación en lo que dijo el alcalde de ese entonces, Mauricio Rodas, de igual forma en lo que decía El Municipio, en ningún momento se habló por ejemplo con los guardias, su testimonio, solo se regía a decir lo que el líder de opinión afirmaba y señalaba.

Matriz 5 (Anexo 5)

Esta fue la quinta noticia que publicó El Comercio, respecto a los graffitis en el metro de Quito, las reacciones en este contenido informativo, subieron un poco en comparación a la anterior, es indispensable señalar que en este punto recién se mostró otro discurso de los graffitis realizados en el metro de Quito, se habló de estos tres seudónimos pintados en uno de los vagones; Shuk, Skil y Suber tres graffiteros de Bogotá, Colombia, que fallecieron el 21 de julio del 2018 en Medellín, a causa del atropellamiento de un metro.

El informante 1 nos dijo al respecto “No me podría arrepentir de nada, prácticamente porque era la representación de lo instantáneo que era la vida”. (Informante 1, comunicación personal, 5 de septiembre de 2020).

Ambos informantes pudieron manifestar su inseguridad y su angustia frente a la cacería que declaraba el Municipio y de igual forma el gerente general del Metro de Quito, el informante 2 nos mencionó.

Tras los acontecimientos del metro pintado, se generó un sin número de argumentos que subyace en la guerra contra los graffitis, es un discurso perverso y dogmático. Esto provocó que se alentó a promover medidas como el arresto y juzgar a los graffiteros; metiendo en el mismo saco a todos quienes intervenimos espacios urbanos, relacionando de esta manera graffiti con bandas callejeras, delincuencia y deterioro de paredes (Informante 2, comunicación personal, 1 de septiembre de 2020).

Visibilizamos ahora, que a pesar de que por primera vez el medio, presenta otra mirada de lo suscitado ya se estigmatizó la situación, difundiendo información, que no solo perjudica a las personas implicadas en la pintada de los vagones del Metro de Quito, sino también a toda la comunidad urbana de graffiteros.

Matriz 6 (Anexo 6)

Esta fue la sexta noticia que publicó El Comercio, respecto a los graffitis en el metro de Quito, las reacciones frente esta crónica son muy bajas, el medio de comunicación empezó dos días después del acontecimiento a mostrar otra perspectiva, pero ya no llegaba a tantas personas como inicialmente, frente esto Leonardo Mena comenta:

Los medios de comunicación que si les gusta el amarillismo es un problema, pero realmente la realidad que se mostró en un principio fue esa, había un trasfondo más importante, a veces hay que hacer bien las cosas y no mostrar la primera cosa (L. Mena, comunicación personal, 8 de septiembre de 2020).

El amarillismo es una práctica, realizada por muchos medios de comunicación masivos, con el fin de llegar a más personas, mostrando o presentando rasgos no tan importantes, con la finalidad de generar escándalo, conmoción y vender más, como lo menciona el entrevistado, en un inicio se presentó la noticia de manera alarmante.

Es significativo señalar que se contrastó la información con la intervención de Gabriel Buitrón, académico vinculado al graffiti hace 15 años, menciona que “el Municipio debe ver más allá, ver este acto como una manera legítima de enviar un mensaje”, coincidiendo con lo que menciona la MSc. Isabel Paredes.

El graffiti es una forma de escritura que se da en el espacio público que generalmente ha cobrado un carácter artístico en el mundo contemporáneo, pero que ha sido siempre más bien una forma de ocupación de cuestionamiento y de crítica a cómo nos comunicamos en el espacio público (I. Paredes, comunicación personal, 23 de agosto de 2020).

Esta es otra perspectiva del graffiti, una nunca presentada por El Comercio, en ningún momento el medio habla del graffiti como una práctica para apropiarse del espacio público, para alzar la voz, para criticar los casos de corrupción alrededor de la construcción del Metro de Quito.

Matriz 7 (Anexo 7)

Esta fue la séptima noticia que publicó El Comercio, respecto a los graffitis en el metro de Quito, es muy trascendental mencionar que esta noticia no fue publicada en la cuenta de Facebook del diario, por eso se recogió las reacciones del portal web de El Comercio, muestra otra perspectiva del graffiti en el metro, lo hace por medio de una entrevista a Álex Ron, académico y conocedor del graffiti, el cuestiona el actuar de Mauricio Rodas, pues lo califica de forma exagerada y que generó un show mediático por la falta de aceptación que tenía de parte de la sociedad.

Como lo menciona Laswell; el poder que accionan los medios de comunicación y la persuasión que tienen sobre las masas, a través de la propaganda trae como consecuencia el cambio de opinión de un público generando un estímulo de por medio. La MSc. Isabel Paredes menciona “los medios de comunicación actuaron irresponsablemente generando aún más la criminalización y estigmatización a ciertos sectores algo que ha existido en nuestra sociedad mucho tiempo”. (I. Paredes, comunicación personal, 23 de agosto de 2020).

La académica entrevistada, señala un término nuevo, que aporta mucho a la investigación y es el de la “criminalización” esto quiere decir, la atribución de calificativos de criminales a las personas involucradas en la pintada de los vagones del Metro de Quito, señalar a un determinado grupo, sin aún, ser condenados por la justicia y el sistema penal.

Matriz 8 (Anexo 8)

Esta fue la octava noticia que publicó El Comercio, respecto a los graffitis en el Metro de Quito, de igual forma que la anterior, esta crónica no fue publicada en la cuenta de Facebook del diario, por eso se recogió las reacciones del portal web de El Comercio, cabe mencionar que se hacen cuatro reflexiones del hecho y surge el cuestionamiento del

porque no están publicadas en el Facebook del diario, como las anteriores que mostraban solo una perspectiva.

Se hace una corta investigación sobre los tipos de graffiti y sus orígenes, María Fernanda López, catedrática añade que el graffiti no debe ser considerado como un acto vandálico sino un acto de legitimación, porque es un movimiento transgresor. Es decir, los graffiteros no parten desde una finalidad embellecedora, sino que es todo lo contrario y quebrantan con los sistemas estéticos implantados en la sociedad.

Es pertinente mencionar lo que nos comenta la MSc. Isabel Paredes

No es solamente el policía o el medio de comunicación que habla sino el vecino que ha visto esas noticias que escuchado esos discursos que graffiteando y porque quiere salir a hacer justicia con mano propia porque lo liga como ladrón con asesino, hay una criminalización bastante fuerte (I. Paredes, comunicación personal, 23 de agosto de 2020).

En este punto, se puede evidenciar como los medios de comunicación, establecen al otro en la sociedad, la misma que después señalará, tachará y tomará acciones al respecto. Frente este comportamiento se produce el estigma de asociación; es decir el que estigmatiza a un grupo determinado, como la comunidad urbana de graffiteros.

Matriz 9 (Anexo 9)

Este es el noveno contenido informativo que publicó El Comercio, respecto a los graffitis en el Metro de Quito, es muy trascendental mencionar que este reportaje no fue publicado en la cuenta de Facebook del diario, por eso se recogió las reacciones del portal web de El Comercio.

Para el análisis de esta noticia, es pertinente destacar una parte del enunciado, que define un supuesto de personalidades de graffiteros y sus formaciones, El Comercio (2018) “hemos sido testigos de la obra que realizan personas que seguramente sufren de

desadaptaciones sociales. Son agresivos, no se entiende lo que hacen, ofensivos, e incluso ya han incurrido en actos delictivos (...) Seguramente estos vándalos provienen de hogares desorganizados, disfuncionales”.

Referente a ello el MSc. Roberto Veloz dijo

Antes de todo lo que es la fase penal como tal, ya se estereotipa, se tiene prejuicios contra determinados sectores, que además engloba a todas y todos, que puedan hacer cualquier tipo de arte urbano. Ya estaban ahí encasillados y obviamente ya estaban señaladas y señalados (R. Veloz, comunicación personal, 10 de septiembre de 2020).

Siendo así, que los medios de comunicación generaron una oleada de estigmatización hacia un grupo determinado, asumiendo que El Comercio, es uno de los medios comunicacionales escritos con mayor influencia en la capital, al hacer dichas representaciones negativas con enunciados alarmistas y sensacionalistas tienen una repercusión en la sociedad de manera evidente.

Matriz 10 (Anexo 10)

Esta fue la décima noticia que publicó El Comercio, respecto a los graffitis en el metro de Quito, es trascendental mencionar que este reportaje no fue publicado en la cuenta de Facebook del diario, por eso se recogió las reacciones del portal web de El Comercio.

Es el punto de vista de Fernando Carrión, quién hace un cuestionamiento, mencionando cuales fueron las negligencias de parte del Municipio de Quito en relación con el Metro, destacando la apresurada llegada de El Metro y las precauciones mínimas que tomaron, pero también menciona que hay espacios adecuados para los artistas urbanos.

Matriz 11 (Anexo 11)

Esta fue la décimo primera noticia que publicó El Comercio, respecto a los graffitis en el metro de Quito, es trascendente mencionar que esta noticia nuevamente fue publicada en la cuenta de Facebook del diario El Comercio.

Referente a ello el MSc. Roberto Veloz nos comenta:

“Lo primero es que toda persona en la cual se está imputando tiene derecho de entrada, segundo a una presunción de inocencia, y tercero a un debido proceso; entonces no pueden los medios de comunicación sin tener un enfoque de derechos humanos en base a libertad de expresión, vulnerar derechos de las personas o inclusive hacer conocer nombres, hacer conocer imágenes, porque eso vulnera estos derechos humanos de las personas mientras no se tenga indiscutiblemente un proceso y además de un proceso cuando ya se encuentren con sentencia ejecutoriada.” (R. Veloz, comunicación personal, 10 de septiembre de 2020).

Es decir, los medios de comunicación no pueden exponer la información de los involucrados a menos que tenga la certeza de que son los involucrados, porque exponer sus datos de manera pública es atentar contra sus derechos humanos y generar una exclusión que repercute a la vida de estos individuos.

Análisis de las crónicas periodísticas La Hora

Matriz 1 (Anexo 12)

Esta fue la primera noticia que publicó La Hora, respecto a los graffitis en el metro de Quito, el 9 de septiembre fue el día en el que suscitaron los hechos, por ende, tuvo alto de alcance y recepción de las personas que lo vieron y leyeron la crónica periodística, siendo la noticia con más reacciones, pero no contiene comentarios. A comparación del diario El Comercio tiene un grado menor de alcance El texto emitido por el diario La Hora, es repetitivo y contiene la misma información que el diario El Comercio.

El diario la Hora pone en conocimiento, que se tomarán las acciones legales de parte del Municipio de Quito y la Policía Nacional para detectar a los agresores. La noticia, está más resumida y no se emiten juicios de valor apresurados.

Matriz 2 (Anexo 13)

Esta fue la segunda noticia que publicó La Hora, respecto a los graffitis, en esta noticia se hace un recopilado de diferentes opiniones de ciudadanos que se sienten afectados por el graffiti.

Para ello la ciudadana Verónica Puruncajas nos comenta

“El graffiti ha producido un cambio significativo, si bien es cierto hace mucho tiempo se lo consideraba como un atentado al espacio público, ahora se han generado espacios que generan una armonía en estos lugares. Al mismo tiempo visualmente es atractivo e interesante de ver, pero claro, que esto llega a ser subjetivo.” (V. Puruncajas, comunicación personal, 7 de septiembre de 2020).

A su vez, el ciudadano Leonardo Mena, nos comenta en respecto al graffiti realizado en el Metro de Quito “me encantó lo que hicieron, fue una expresión bastante buena, lo que hicieron y que tal vez si hubieran pedido permiso para hacerlo y desde algún toque más oportuno, tal vez les hubieran salido mejor” (L. Mena, comunicación personal, 8 de septiembre de 2020).

Considerando de tal manera que la recopilación de entrevistas realizadas, muestran sólo un panorama de opiniones. Enfocándose en el lado negativo y difundiendo la noticia desde un punto de vista, teniendo como consecuencia un alto grado de estigmatización hacia los graffiteros, pues los medios de comunicación ejercen influencia sobre la sociedad.

Matriz 3 (Anexo 14)

Esta fue la tercera noticia que publicó La Hora, respecto a los graffitis realizados en el Metro de Quito, en esta noticia se informa que el Municipio de Quito ofrece una recompensa de 100.000 dólares para quienes otorguen información en relación a las personas involucradas en el caso Metro.

Ante esto, MSc. Gabriela Ortíz, nos comenta en respecto al cometido al Metro de Quito.

“Los medios de comunicación transmiten muchas noticias al respecto de esto si van a causar una incidencia en la población, con el objeto de establecer transacciones contraculturales” (G. Ortiz, comunicación personal, 18 de agosto de 2020)

La sanción emitida por el Municipio de Quito y la difusión realizada por los medios de comunicación hizo que exista una estigmatización generalizada hacia los practicantes del graffiti.

Matriz 4 (Anexo 15)

Esta fue la cuarta noticia que publicó el diario La Hora, respecto a los graffitis en el Metro de Quito, es considerable destacar que es la noticia con menos reacciones en Facebook y sin comentarios, pues, se dieron a conocer los nombres de los supuestos involucrados, tras el allanamiento realizado por la Policía Nacional.

Hay que rescatar lo que el MSc. Roberto Veloz nos comentaba anteriormente:

No pueden los medios de comunicación sin tener un enfoque de derechos humanos en base a libertad de expresión, vulnerar derechos de las personas o inclusive hacer conocer nombres, hacer conocer imágenes, porque eso vulnera estos derechos humanos de las personas mientras no se tenga indiscutiblemente un proceso y además de un proceso cuando ya se encuentren con sentencias ejecutoriadas. (R. Veloz, comunicación personal, 10 de septiembre de 2020).

Es decir, que el exponer la información personal de los supuestos involucrados sin haber tenido todas las pruebas en claro es una agresión hacia los derechos humanos, esto hace que su figura se vuelva pública y haya una retaliación de la sociedad hacia ellos perjudicando sus vidas tanto en el ámbito social y laboral.

CONCLUSIONES

Históricamente los medios de comunicación han jugado un papel sumamente importante en la construcción de la sociedad. En la actualidad sobretodo, se les atribuye un cierto grado de poder, el mismo que es ejercido de tal manera que pueden manipular a las masas, lo hacen a través de las noticias que publican a diario, ya sea para informar a las personas sobre lo que está pasando en el mundo, en el país, en la región y en la ciudad, o para estigmatizar sobre un acontecimiento específico como lo fueron los graffitis en los vagones del Metro de Quito.

Además, forman parte de la esfera pública, ahí es donde se juegan intereses comunes, asuntos compartidos; tanto nacionales como internacionales y poderes legítimos. Por ende, un espacio de libre expresión, en el que se discuten temas que involucran a todos los sujetos sociales, la educación, la salud, la política entre otros la propiedad privada.

También, componen herramientas fundamentales en la construcción de imaginarios de la realidad social, generando estereotipos, que se conservan y propagan, por el alcance que llegan a tener algunas noticias en su difusión, siendo los medios los que contribuyen en la conformación de la realidad

Su función, es informar de manera veraz y precisa, debían dar a conocer la noticia, pero la manera en que lo hicieron no fue la mejor, se observa en el contenido emitido, que los medios tienden a violar los derechos humanos de los actores involucrados. La noticia emitida por el diario El Comercio el día 17 de septiembre de 2018 se detalla que los practicantes del graffiti son personas que seguramente sufren de desadaptaciones y provienen de hogares disfuncionales, que son agresivos, ofensivos, e incluso delincuentes. (Comercio, 2018)

Los poderes e intereses fácticos, cultivan gran influencia al margen de las instituciones políticas, que desempeñan una determinada labor tanto, social, cultural y científica, en la sociedad. El poder que ejercen se basa en la presión a las instituciones públicas, que obedecen al gobierno de turno, estos, influyen directamente en los medios de comunicación masivos, haciendo que la información sea manipulada y a su vez el establecimiento de la opinión sea en beneficio de estos poderes.

Los medios de comunicación, despliegan una gran influencia en la cultura, generan un cambio de opinión en el público, a través de estímulos de por medio. Al exponer un enunciado alarmista, amarillista y sensacionalista la noticia llega de manera más abrupta a la sociedad, generando estigmas por asociación hacia grupos determinados, como lo son los graffiteros de la ciudad de Quito.

Las personas, todo el tiempo buscan informarse, saber qué es lo que está aconteciendo en su medio, en su realidad, para hacerlo acuden a los grandes medios de comunicación masivos como lo son la televisión, la radio y el periódico. En la actualidad los individuos que tienen facilidad de acceso a las nuevas tecnologías, se informa a través de las redes sociales, las mismas, en las que los medios escritos, como El Comercio y La Hora, poseen una página en Twitter y en Facebook, especialmente, donde publican los titulares del contenido informativo, con un enlace, que lleva al portal web del periódico, ahí se encuentra y se puede leer la noticia completa.

Existe un público activo, que reacciona en las redes sociales, Facebook de El Comercio y La Hora, frente al contenido emitido publicado por los medios de comunicación masiva, algunos de los comentarios requieren aprobación previa, otros poseen contenidos de rechazo, debido a que hay gente que busca información veraz y al no encontrarla se cuestionan al respecto, es así que se ejerce influencia exterior por parte de los líderes de opinión.

El Municipio de Quito, destinó 100.000 dólares a quienes dieran información respecto a la pintada, de los graffitis en los vagones del Metro de Quito, a su vez manejó la campaña “Si no es arte a otra parte”, haciendo que la ciudadanía tenga una reacción negativa, hacia las personas que realizan graffitis. En los próximos meses, varios artistas urbanos experimentaron diferentes actos de persecución y aprehensión.

En el caso del Metro de Quito, los líderes de opinión encargados de potenciar las noticias fueron; El Municipio y su representante el alcalde de Quito en ese entonces, Mauricio Rodas, un personaje público que hizo del acontecimiento un hecho mediático, ya sea por poderes facticos de posicionarse; como el alcalde que inauguró una de las obras más grandes de la capital de los ecuatorianos, tomando protagonismo del suceso y creando imaginarios en los ciudadanos.

Durante el último periodo, de la alcaldía de Mauricio Rodas, se generó una ola mediática, respecto a la guerra que le había declarado al graffiti, dejando otros temas importantes de lado, utilizado la pintada, de los graffitis en los vagones del Metro de Quito, como una cortina de humo. Los meses siguientes, los medios de comunicación masivos, seguían hablando del caso, esto provoco que el estigma hacia los graffiteros, se incrementara de manera significativa dentro de la sociedad.

Desde su origen el ser humano tiene la necesidad básica de comunicarse, y dejar una evidencia de su existencia. Los graffitis, son una certeza de ello, demuestran los limitados recursos para manifestar una opinión crítica, frente alguna desconformidad, sin embargo, esto genera que estén expuestos a una crítica social. La mayoría de veces los medios de comunicación masivos y los individuos se manifiestan sin conocimiento y basándose en los múltiples prejuicios, desvalorizando esta práctica.

El graffiti, trae consigo un estigma de asociación, a grupos urbanos históricamente marginados, los medios, lo muestran como un acto vandálico, las personas que los hacen reciben calificativos, desacreditadores. Esto genera que los individuos discriminen la identidad social, juzgándolos como un atributo; entre lo que está bien y lo que está mal, al criminalizar esta práctica, se establece al otro desde la estigmatización.

Esta práctica, no es un sinónimo de estética, no nace para ser visto como arte, sino, por el contrario, es entendido como una expresión de comunicación crítica y de resistencia, ante inconformidades colectivas, es una manera de apropiarse del espacio, sin embargo, ahora en el presente los medios de comunicación, lo vinculan con el vandalismo y se lo confunde con la invasión a la propiedad privada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abela, J. (1998). Técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. *CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES*, 3.
- Andrea González Ramírez, S. d. (27 de 09 de 2018). Respuesta al artículo del Señor Fernando Carrión.: *El Comercio*.
- Berganza, R. (2005). *Investigar en comunicación: guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en comunicación*. Madrid: McGraw-Hill.
- Bravo, D. (13 de 09 de 2018). Álex Ron: ‘El grafiti se convirtió en herramienta para promocionar a las pandillas’. *El Comercio*.
- Bravo, D. (10 de 09 de 2018). Grafiteros fallecidos en Colombia son recordados en el vagón pintado del Metro de Quito. *El Comercio*.
- Comercio, E. (17 de Septiembre de 2018). Grafittis y grafitis. *Grafittis y grafitis*.
- Cruz, M. (2013). Los Medios Masivos de Comunicación y su papel en la construcción y deconstrucción de identidades: apuntes críticos para una reflexión inconclusa. *Reflexiones*, Habana.
- Díaz, L. (2012). *Teorías de la comunicaicón*. Estado de México: Red tercer milenio.
- Flores, D. (14 de 09 de 2018). Cuatro reflexiones sobre el grafiti en el metro, en Quito y el mundo. *El Comercio*.
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Obtenido de Goffman - Estigma: <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffman-estigma.pdf>
- Gómez, C., & León, E. (2016). Método comparativo. In: Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales. En C. Gómez, & E. León, *Método comparativo. In: Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales*. (pág. 250). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Guarderas, F. (17 de 09 de 2018). Grafittis y “grafitis”. *El Comercio*.
- Informante, 1. (05 de septiembre de 2020). Comunicación personal. (N. Andrade, & P. Guerra, Entrevistadores)
- Informante, 2. (01 de septiembre de 2020). Comunicación personal. (N. Andrade, & P. Guerra, Entrevistadores)
- Jácome, E. (18 de 10 de 2018). Allanamientos y detenidos por vandalismo en el Metro de Quito. *El Comercio*.
- Johannes, S. (2009). *Street Art*. New York: H. F Ullman.
- José Ignacio, A. V., & José María, C. M. (2003). *Fundamentos de periodismo impreso*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- La Hora. (13 de 09 de 2018). Indignación y hastío por rayones en Quito. *La Hora*.

- La Hora. (20 de 10 de 2018). Tres meses de investigación para presuntos responsables de vandalizar el Metro. *La Hora*.
- Loos, A. (1908). *Ornamento y delito* . Viena.
- Martija, J. (11 de 08 de 2015). El poder según Foucault. *Información*, pág. 1.
- Mena, L. (08 de septiembre de 2020). Comunicación Personal. (N. Andrade, & P. Guerra , Entrevistadores)
- Merizalde, G., & Proaño, A. (2019). Análisis del discurso de Lenín Moreno en la rendición de cuentas y sus implicaciones. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/17806>, 10.
- Muller, O. (19 de 06 de 2015). Los medios de comunicación y su control por el Estado. *Chicago Tribune*, pág. 1.
- Ocampo, Y. (2019). Análisis de contenido de la sección política del diario El Telégrafo de la segunda vuelta electoral 2017. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/16722>, 22.
- Ortiz, G. (18 de Agosto de 2020). Comunicación personal. (N. Andrade, & P. Guerra, Entrevistadores)
- Paredes, I. (23 de Agosto de 2020). Comunicación Personal. (N. Andrade, & P. Guerra , Entrevistadores)
- Parrat, S. (2008). *Géneros Periodísticos en prensa*. Quito: Quipus, CIESPAL.
- Pazos, J. G. (2019). *MEDIOS DE COMUNICACIÓN ¿AL SERVICIO DE QUIÉN?* . Chiapas: Icaria Editorial .
- Ponty, M. (2003). *El mundo de la percepción*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica S. A.
- Puig, O. (2020). Los medios de comunicación masiva y su impacto en el proceso económico. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, 1.
- Puruncajas, V. (07 de septiembre de 2020). Comunicación Personal. (N. Andrade , & P. Guerra, Entrevistadores)
- QUITO, R. (18 de 10 de 2018). Detenidos dos responsables de vandalismo en el vagón del Metro de Quito. *La Hora*.
- Quito, R. (09 de 09 de 2018). La Fiscalía investigará tres delitos por vandalismo en el Metro de Quito. *El Comercio*.
- QUITO, R. (09 de 09 de 2018). Municipio denuncia actos vandálicos en uno de los vagones del tren del Metro de Quito. *La Hora*.
- Ramírez, A. G. (2016). Los Imaginarios Urbanos Y Su Utilización Como Herramienta De Análisis De Los Elementos Del Paisaje. *Legado de Arquitectura y Diseño* , 2.

- Romero, D. (09 de 09 de 2018). 20 hombres amordazan a los guardias y grafitean el tren del Metro de Quito. *El Comercio*.
- Romero, D. (10 de 09 de 2018). El Municipio aporta USD 100 000 para recompensas por información sobre actos vandálicos en Quito. *El Comercio*.
- Romero, D. (11 de 09 de 2018). La investigación por daños al Metro de Quito involucra a más actores. *El Comercio*.
- Romero, D., & Medina, F. (10 de 09 de 2018). Quito ofrece recompensa para ubicar a los autores de vandalismo en el Metro. *El Comercio*.
- Soriano, M. B. (2017). Análisis Comparativo de Proyectos de Control de Fronteras y Movilidad Humana: Estudio de los Casos de ASEAN y la Unión Europea. *Universidad San Francisco de Quito USFQ*, 27.
- Tobar, N. (2013). *La Comunicación: el impacto de su transformación a través de Quito*: Tesis.
- Veloz, R. (10 de septiembre de 2020). Comunicación personal. (N. Andrade, & P. Guerra, Entrevistadores)
- Venegas, R. (2016). *La influencia de Rafael Correa en Twitter con relación a las convocatorias movilizaciones del 12, 13 y 14 de agosto del 2015*. Cuenca: Artículo Académico.
- Wolf, M. (1987). *Contextos y paradigmas en la investigación sobre los media* . Barcelona.: Paidós.
- Boron, A. A. (2005). *Manual de metodología*. Buenos Aires : CLACSO, Colección Campus Virtual .
- Cazau, P. (2006). *INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES*. Buenos Aires : Tercera Edición.
- Sautu, R. (2005). *Todo es teoría objetivos y métodos de investigación* . Buenos Aires : Lumiere.

REFERENCIAS COMUNICACIÓN PERSONAL

- Informante, 1. (05 de septiembre de 2020). Comunicación personal. (N. Andrade, & P. Guerra, Entrevistadores)
- Informante, 2. (01 de septiembre de 2020). Comunicación personal. (N. Andrade, & P. Guerra, Entrevistadores)
- Mena, L. (08 de septiembre de 2020). Comunicación Personal. (N. Andrade, & P. Guerra , Entrevistadores)

Paredes, I. (23 de Agosto de 2020). Comunicación Personal. (N. Andrade, & P. Guerra , Entrevistadores)

Puruncajas, V. (07 de septiembre de 2020). Comunicación Personal. (N. Andrade , & P. Guerra, Entrevistadores)

Veloz, R. (10 de septiembre de 2020). Comunicación personal. (N. Andrade, & P. Guerra, Entrevistadores)

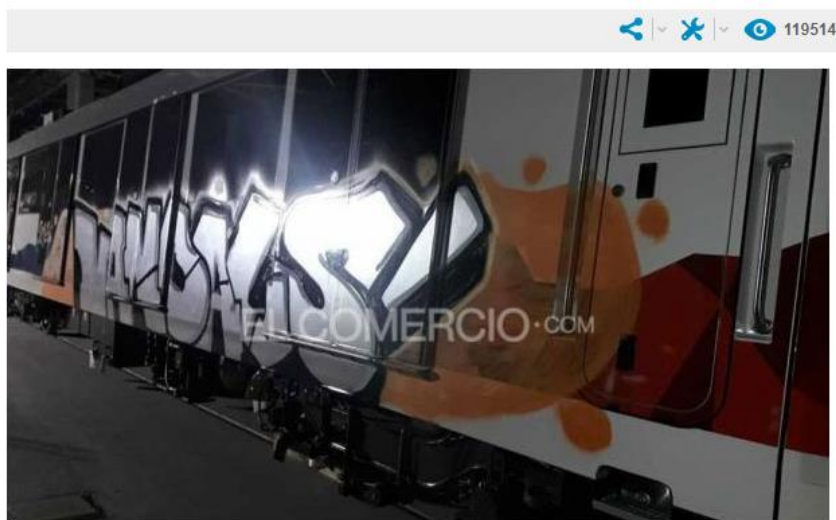
ANEXOS

Matriz 1 (Anexo 1)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
09/09/2018	20 hombres amordazan a los guardias y grafitean el tren del Metro de Quito	<p>La madrugada de hoy domingo, 9 de septiembre del 2018, uno de los vagones que conforma el primer tren del Metro de Quito fue rayado por un grupo de 20 personas. Los seis vagones que conforman el tren llegaron a Quito la mañana del jueves pasado.</p> <p>En un comunicado emitido por el Municipio sobre este tema se señala que: “una banda integrada por alrededor de 20 individuos asaltó los Talleres y Cocheras del Metro de Quito ubicados en Quitumbe, amordazó e inmovilizó a un grupo de guardias de seguridad que custodiaban el lugar”.</p> <p>Después de esto, señala el comunicado, ese grupo llenó de manchones a uno de los vagones, “antes de ser repelidos por el resto de guardias de seguridad”, informó el Municipio.</p> <p>El Municipio informó que la información con la que cuenta ya está en manos de la Policía Nacional. Esto con el fin de precautelar la seguridad del proyecto de movilidad más grande que tiene la ciudad y que entrará en funcionamiento en diciembre del 2019.</p>	Daniel Romero	14 mil reacciones 4,2 mil comentarios	Se relata lo que paso el 9 de septiembre del 2018, según lo que emitió el Municipio de Quito, presentado este hecho como algo vandálico, generando el estigma alrededor del graffiti en el Metro de Quito.	Vagones, rayado, comunicado, manchones, amordazó
				Número de reacciones en el portal web de El Comercio		
				390 reacciones		

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del diario El Comercio, publicado el 09/09/2018 <https://www.elcomercio.com/actualidad/grafitis-vagon-metro-quito-vandalismo.html> (Romero, 20 hombres amordazan a los guardias y grafitean el tren del Metro de Quito, 2018)

20 hombres amordazan a los guardias y grafitean el tren del Metro de Quito



Un vagón del Metro de Quito fue grafiteado. Según un comunicado del Municipio, 20 individuos asaltaron los Talleres y Cocheras. Foto: Cortesía Municipio de Quito

Imagen 1

El Comercio. Recuperado de: <https://n9.cl/h9m4k>

Matriz 2 (Anexo 2)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
09/09/2018	La Fiscalía investigará tres delitos por vandalismo en el Metro de Quito	<p>Intimidación, lesiones y daños a bienes públicos. Esos tres delitos son indagados por la Fiscalía, luego de que un grupo de vándalos irrumpiera la madrugada de este domingo 9 de septiembre del 2018 en las instalaciones del Metro de Quito, en Quitumbe, y grafiteara un vagón del primer tren que arribó a la ciudad. Ruth Palacios, fiscal de Pichincha, lo informó en rueda de prensa.</p> <p>En esa conferencia, efectuada la tarde de este domingo en el ECU 911 del Itchimbía, el alcalde de Quito, Mauricio Rodas, rechazó los actos</p>	Redacción Quito	<p>1,4 mil reacciones 324 comentarios</p> <p>Número de reacciones en el portal web de El Comercio</p> <p>96 reacciones</p>	El discurso de esta noticia muestra que la grafiteada en el Metro de Quito, fue un acto vandálico y violento tanto para los guardias del lugar, como para la ciudadanía. Se mencionan las declaraciones del Alcalde de Quito en ese momento Mauricio Rodas, el menciona que ira a fondo para encontrar a los culpables y que investigara si es una acto político en contra de su labor como alcalde.	Daños a bienes públicos, intimidación, lesiones, vándalos, cuchillos, violencia, grafitear.

		<p>de violencia en contra de la ciudad.</p> <p>Rodas informó que un grupo de 20 personas, con cuchillos y armas, ingresó en horas de la madrugada a las instalaciones de los vagones del Metro, en Quitumbe, sur de la ciudad. Los sospechosos sometieron a los guardias y empezaron a grafitear uno de los vagones.</p> <p>Rodas señaló que la reacción de los guardias evitó que los desconocidos dañaran los otros cinco vagones, que llegaron a la ciudad el pasado jueves, 6 de septiembre, desde el puerto de Manta, después de su arribo el 1 de septiembre desde España.</p> <p>“Esa era su intención (grafitear todos los vagones del primer tren)”, dijo el Alcalde. El funcionario indicó que los daños serán cubiertos por la empresa aseguradora del Metro de Quito.</p> <p>Juan Zapata, secretario de Seguridad del Municipio, subrayó que se ha invertido USD 1,5 millones para refaccionar los daños por grafitis en la ciudad. Hizo un llamado a la ciudadanía para que denuncie a los sospechosos.</p> <p>Otro de los anuncios que se hizo fue que se reforzará la seguridad de los sitios en donde están los vagones del Metro.</p> <p>El Alcalde adelantó que las investigaciones de la Fiscalía revelarán si detrás de estos hechos</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>hay una intención política para afectar su gestión.</p> <p>El Municipio y la Policía activaron un sistema de recompensas para que la ciudadanía ayude a identificar a los sospechosos.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del diario El Comercio, publicado el 09/09/2018 <https://www.elcomercio.com/actualidad/fiscalia-grafitis-vandalismo-metrodequito-delitos.html> (Quito, 2018)

La Fiscalía investigará tres delitos por vandalismo en el Metro de Quito



El alcalde de Quito, Mauricio Rodas, rechazó los actos de violencia en contra de uno de los vagones del Metro de Quito en una rueda de prensa. Foto: Fernando Medina /EL COMERCIO

Imagen 2

El Comercio. Recuperado de: <https://n9.cl/6sjng>

Matriz 3 (Anexo 3)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
10/09/2018	Quito ofrece recompensa para ubicar a los autores de vandalismo en el Metro	‘Vandals’, que en español significa vándalos, es la palabra que se pintó la madrugada de ayer (domingo 9 de septiembre del 2018) en uno de los seis	Daniel Romero y Fernando Medina	4 mil reacciones 1,3 mil comentarios	Se profundizó en el tema de la recompensa de hasta \$10 000, anuncio el subsecretario del Ministerio del Interior a quien aporte con alguna	Recompensa, atentado, vandalismo, vagones, sometió
				Número de reacciones en el		

		<p>vagones que conforman el primer tren del Metro de Quito. El Municipio informó que para hacer este grafiti 20 personas irrumpieron en la estación Quitumbe (sur de la ciudad) y sometieron a uno de los guardias de seguridad.</p> <p>La tarde de ayer (9 de septiembre), desde la calle Rumichaca Ñan, lado oriental del área de cocheras de esa estación desde donde partirán lo trenes del Metro hacia el norte de la ciudad, no se observaba mayor movimiento.</p> <p>Los seis vagones estaban alineados frente a lo parecería uno de los andenes. El primero de ellos, ubicado en el lado norte, permanecía cubierto con una tela blanca.</p> <p>A las 15:20 de ayer, un patrullero con tres efectivos de la Policía Nacional llegó hasta el lugar. Tras bajarse del automotor, se dirigieron hacia el tren acompañados por un miembro de la seguridad del área de construcción de esa estación.</p> <p>Ante este hecho, el Municipio de Quito anunció acciones legales. El alcalde de Quito, Mauricio Rodas, señaló que el grupo que aparentemente realizó el acto vandálico ingresó en horas de la madrugada con cuchillos y armas. La acción del resto de guardias evitó que los</p>		<p>portal web de El Comercio</p> <p>203 reacciones</p>	<p>información para capturar a las personas que graffitearon el Metro de Quito. Se anunció que fueron 20 personas quienes sometieron a los guardias. Se sigue mostrando al grafiti como un acto violento y el Alcalde reitera que investigara a fondo para saber si los graffitis van en contra de su labor en la alcaldía.</p>	
--	--	--	--	---	---	--

		<p>otros vagones fueran dañados, según Rodas.</p> <p>Por este hecho se iniciará una investigación por al menos tres delitos: intimidación, lesiones y daños a bienes públicos. Así lo informó Ruth Palacios, fiscal de Pichincha.</p> <p>Para ubicar a los protagonistas de este hecho, el Municipio y la Policía Nacional activaron un sistema de recompensas para que la ciudadanía ayude a identificar a los sospechosos.</p> <p>Los seis vagones del Metro de Quito llegaron al país el sábado 1 de septiembre, al puerto de Manta, en la provincia de Manabí. El pasado martes se inició el traslado a Quito, arribaron a Quitumbe el jueves, a las 11:00.</p> <p>Desde aquel día, los seis vagones permanecían en el área de cocheras. Este acto ocurrió tan solo cuatro días después de que el Municipio de Quito pusiera una denuncia en la Fiscalía de Pichincha por los daños que sufrieron unidades del Quito Tour Bus, la madrugada del viernes 31 de agosto.</p> <p>Hay que recordar que el daño a bienes patrimoniales y públicos está tipificado en el Código Orgánico Integral Penal (COIP). La sanción estipulada es de 1 a 3 años de privación de libertad y</p>				
--	--	--	--	--	--	--

		<p>hasta de 5, en los casos en los que haya agravantes.</p> <p>Juan Zapata, secretario de Seguridad del Municipio, indicó que se ha invertido USD 1,5 millones para refaccionar los daños por grafitis en toda la ciudad. De allí que hizo un llamado a la ciudadanía para que denunciara a los sospechosos.</p> <p>Carlos Villavicencio es miembro del colectivo Cultural de la Calle y se dedica al grafiti artístico en la ciudad. Él señaló que actualmente se trabaja en espacios destinados por el Municipio para este tipo de pintura y que no involucra la afectación a la propiedad pública ni a la privada. “El ‘vandal’ es un tema complejo. Hemos trabajado desde hace cinco años en propuestas artísticas y culturales para quienes hacen grafiti artístico y eso ha logrado reducir el grafiti vandálico”, agregó.</p> <p>Villavicencio manifestó que actos como los perpetrados en el Metro de Quito y en las unidades del Quito Bus Tour afectan, en cierta medida, la labor que realizan. Sin embargo, para él, la mejor opción es destinar más espacios para este tipo de expresiones artísticas.</p> <p>Por su experiencia y conocimiento en el tema del grafiti, dijo</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		<p>que los 'tags' (firmas que identifican a los autores de los grafitis) no podrían ser atribuidas a personas del medio local.</p> <p>Tras este hecho, el Municipio de Quito anunció que reforzará la seguridad en la estación de Quitumbe hasta donde llegarán los 17 trenes restantes con los que funcionará el Metro de la capital.</p> <p>Según la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, el siguiente tren llegará a la ciudad a finales de este año.</p> <p>A partir de enero, al menos un tren llegará mensualmente durante el primer semestre del 2019. Rodas dijo que los trenes del Metro cuentan con un seguro privado mediante el cual se realizarán los arreglos del vagón afectado. Y agregó: "Las investigaciones de la Fiscalía revelarán si detrás de estos hechos hay una intención política para afectar mi gestión".</p>				
--	--	---	--	--	--	--

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del diario El Comercio, publicado el 10/09/2018

<https://www.elcomercio.com/actualidad/recompensa-vandalismo-metro-quito-grafitis.html> (Romero & Medina, 2018)

Quito ofrece recompensa para ubicar a los autores de vandalismo en el Metro



Imagen 3

El Comercio. Recuperado de: <https://n9.cl/vsmr8>

Matriz 4 (Anexo 4)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
10/09/2018	El Municipio aporta USD 100 000 para recompensas por información sobre actos vandálicos en Quito	<p>El Municipio de Quito suscribió un acuerdo con el Ministerio del Interior para aportar al fondo de recompensas de esa Cartera de Estado con el fin de alentar a que la ciudadanía entregue información sobre el atentado al Metro de Quito y otros actos de vandalismo.</p> <p>Este anuncio se hizo mediante rueda de prensa, la mañana de este lunes, 10 de septiembre del 2018.</p> <p>Mauricio Rodas, alcalde de Quito, señaló que este fondo será administrado por el Ministerio del Interior y se usará para pagar cualquier información válida sobre actos de vandalismo en la ciudad.</p>	Redacción Quito	808 reacciones 419 comentarios	Se reitera lo que sucedió el 9 de septiembre del 2018, los cargos que correrán las personas que graffitearon el Metro de Quito, se insiste en presentar la realización de un graffiti como un acto vandálico. Se contrasta la información con palabras de un graffitero artístico que menciona los espacios designados por el Municipio para hacer graffitis artísticos, diferentes a los realizados en el Metro de Quito.	Vandals, vagones, irrumpieron, sometieron, cuchillos, armas, daños, sistema de recompensas
				Número de reacciones en el portal web de El Comercio		
				52 reacciones		

	<p>“El Ministerio del Interior cuenta con una tabla y protocolos para entregar esos recursos de acuerdo al nivel de veracidad y eficacia de la información entregada. Pero debemos aclarar que no solo se usará para denuncias respecto al hecho ocurrido con uno de los vagones del primer tren del Metro de Quito”, dijo el burgomaestre.</p> <p>Diego Tipán, subsecretario del Ministerio del Interior, señaló que su programa de recompensas entrega hasta USD 10 000 por información que permita aprehender a quienes han cometido un acto delictivo.</p> <p>La madrugada del domingo pasado, uno de los vagones del primer tren del Metro de Quito fue rayado. Según el Municipio y la Policía Nacional, un grupo integrado por 20 personas sometió a guardias de seguridad y procedió a pintar el vagón. Al momento, este hecho está en indagación previa por parte de la Fiscalía de Pichincha.</p>				
--	---	--	--	--	--

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del diario El Comercio, publicado el 10/09/2018 <https://www.elcomercio.com/actualidad/municipio-recompensa-vandalismo-grafiti-metrodequito.html> (Romero, 2018)

El Municipio aporta USD 100 000 para recompensas por información sobre actos vandálicos en Quito



El alcalde Mauricio Rodas dio una rueda de prensa la mañana de este lunes 10 de septiembre del 2018. Foto: Tomada del Twitter del Municipio de Quito

Imagen 4

El Comercio. Recuperado de: <https://n9.cl/uadhv>

Matriz 5 (Anexo 5)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
10/09/2018	Grafiteros fallecidos en Colombia son recordados en el vagón pintado del Metro de Quito	Los pseudónimos Shuk, Skil y Suber fueron pintados con letras amarillas en la parte frontal del vagón del Metro que resultó afectado con graffitis durante la madrugada del domingo 9 de septiembre del 2018 en Quitumbe, en el sur de Quito. Este hecho causó conmoción entre la ciudadanía y autoridades quiteñas, ya que la obra es considerada como un proyecto emblemático de la ciudad y tiene un avance del 75% en su construcción.	Diego Bravo	1,3 mil reacciones 499 comentarios	Se presenta otra perspectiva de los graffitis realizados en el Metro de Quito, ya que se encuentran tres pseudónimos de graffiteros colombianos Shuk, Skil, Suber que fallecieron al querer pintar un tren estacionado, pero fueron arrollados por otro tren. El alcalde Mauricio Rodas en ese tiempo menciona, que al no ser arte será rechazado por el Municipio de Quito. Mauricio Anderson el gerente general del Metro de Quito	Pseudonimos, vagón, graffitis, afectado, pintados
				Número de reacciones en el portal web de El Comercio		
				122 reacciones		

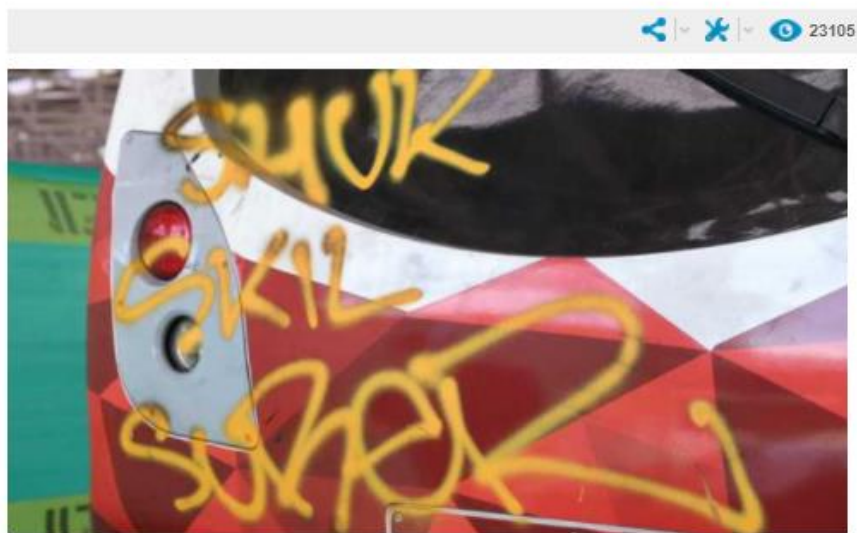
		<p>característicos? Shuk, Skil y Suber son tres grafiteros de Bogotá, Colombia, que murieron el pasado 21 de julio del 2018 en Medellín, una ciudad ubicada en el noreste de ese país.</p> <p>La empresa de transporte masivo del Valle de Aburrá –Metro, confirmó que ellos ingresaron ilegalmente, en horas de la madrugada, a pintar un tren estacionado y murieron al ser arrollados por otro tren que adelantaba la revisión técnica. Todo ocurrió antes del inicio de las operaciones.</p> <p>Este hecho conmovió a la comunidad grafitera de Colombia. Un emotivo funeral se hizo para despedirlos con honores ya que pertenecían al colectivo urbano VSK Crew. Algunos de sus conocidos, quienes pidieron la reserva de su identidad, contaron a medios colombianos que Shuk, Suber y Skill pintaron con sus latas los vagones del Metro en otros países como Brasil. También recorrieron Ecuador, Perú, Chile y Argentina.</p> <p>En una cuenta de Facebook personal de uno de los tres chicos, - que ya fue borrada- según la revista Semana, había un dibujo que ilustraba la misión del colectivo en el metro de Medellín. Se ven a dos jóvenes con capuchas a punto de entrar a una estación.</p> <p>La mañana de hoy, 10 de septiembre del 2018, las autoridades del Municipio desconocían</p>			<p>dio que es una agresión repudiable y debe ser sancionado.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

		<p>que esos pseudónimos corresponden a los grafiteros muertos en Colombia. El alcalde Mauricio Rodas dijo que el dibujo en el vagón del Metro no es arte. “Cualquier acción vandálica tendrá nuestro rechazo”.</p> <p>Añadió que las autoridades analizan las imágenes captadas por el sistema de cámaras ubicado en los exteriores de la zona de talleres y cocheras del Metro, en el sur de Quito. El objetivo es identificar a quienes pintaron las letras vandálicas.</p> <p>Además, anunció que el Municipio de Quito suscribió un convenio con el Ministerio del Interior para prevenir delitos. A través de este, el Municipio aportará con USD 100 000 para el fondo de recompensas para “alentar a que los ciudadanos aporten información que conduzca a la aprehensión de cualquier persona que cometa actos vandálicos contra la ciudad”, dijo durante una rueda de prensa.</p> <p>De su parte, Mauricio Anderson, gerente general del Metro, también dijo desconocer el detalle de los pseudónimos pintados en el vagón.</p> <p>“Si esto es una oda o exaltación a una serie de grafiteros que fallecieron lo siento mucho por ellos, pero esto es una agresión repudiable, un acto que indigna a la ciudad y debe ser sancionado”, manifestó Anderson.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		Agregó que se incrementarán las seguridades en los talleres y cochera de Quitumbe. Se evalúa instalar más cámaras de seguridad e incrementar el número de guardias.				
--	--	---	--	--	--	--

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del diario El Comercio, publicado el 10/09/2018 <https://www.elcomercio.com/actualidad/quito-grafiteros-fallecidos-colombia-metro.html> (Bravo, Grafiteros fallecidos en Colombia son recordados en el vagón pintado del Metro de Quito, 2018)

Grafiteros fallecidos en Colombia son recordados en el vagón pintado del Metro de Quito



El vagón del Metro de Quito vandalizado con grafitis tiene la firma de Shuk, Skil y Suber. Foto: Diego Pallero / EL COMERCIO

Imagen 5

El Comercio. Recuperado de: <https://n9.cl/08uyy>

Matriz 6 (Anexo 6)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
11/09/2018	La investigación por daños al Metro de Quito involucra a más actores	El grafiti en el Metro de Quito fue pintado entre las 02:30 y las 03:00 del domingo pasado. En ese lapso, 20 personas vestidas de negro y encapuchadas ingresaron en el área de cocheras de la estación Quitumbe	Daniel Romero	273 reacciones 174 comentarios	Se mencionan más acontecimientos suscitados el 9 de septiembre del 2018. Mauricio Rodas se mantiene firme en atrapar a como dé lugar a las personas implicadas, la	Sometieron, graffitis, escape, vandálicos, bien público
				Número de reacciones en el portal web de El Comercio		

		<p>(sur de Quito), sometieron al personal de seguridad, pintaron los graffitis y huyeron.</p> <p>Esta versión de lo ocurrido en el atentado al vagón del primer tren del Metro de Quito, expuesta por la Policía Nacional la mañana de ayer (lunes 10 de septiembre del 2018), tiene un hecho adicional: el sonido de la explosión de un faro de una de las torres de energía y el disparo de uno de los guardias habría precipitado el escape de los grafiteros, quienes dejaron indicios para arrancar las investigaciones.</p> <p>Francisco Páez, subcomandante de la Policía Nacional en el Distrito Metropolitano, no adelantó qué tipo de elementos encontraron, pero dijo que están siendo sometidos a pericias, con las que esperan obtener información de los posibles autores del hecho. Tres unidades especializadas trabajan en eso.</p> <p>Los videos de las cámaras de los sistemas de vigilancia, ubicadas en los sectores aledaños a la estación, también son analizados para identificar a los responsables de los graffitis vandálicos contra el Metro.</p> <p>Actualmente, según Páez, la etapa de flagrancia terminó y el proceso, por delegación de la Fiscalía de Pichincha, se encuentra en indagación previa. Esto significa que la Policía inició</p>		100 reacciones	<p>recompensa que se dará a quienes aporten con datos de quienes hicieron los graffitis. Se contrasto la información con la intervención de Gabriel Buitrón, académico vinculado al graffiti hace 15 años, el menciona que el Municipio debe ver más allá, ver este acto como una manera legítima de enviar un mensaje.</p>	
--	--	--	--	----------------	---	--

	<p>procedimientos de inteligencia y monitoreo de las redes sociales para recabar información.</p> <p>Pero, ¿cómo se podrían establecer las identidades de los responsables? Una de las herramientas a las que recurre la Policía es el análisis grafológico. Fausto Olivo, jefe de Criminalística de la Policía, señaló que ese tipo de estudio toma en cuenta el diseño, mensaje, color y el material utilizado para determinar la personalidad gráfica de los autores.</p> <p>Con esa información, precisó Olivo, se puede determinar si quienes realizaron el dibujo pertenecen a un grupo o su diseño es similar a otros grafitis ubicados en la ciudad.</p> <p>El Municipio quiere hallar a los responsables a como dé lugar. El alcalde Mauricio Rodas dijo que este es un acto reprochable que debe ser sancionado. Como parte de las acciones en contra de quienes practiquen el grafiti vandálico, el Cabildo destinará USD 100 000 como aporte al programa de recompensas que está en manos del Ministerio del Interior.</p> <p>Esos recursos serán administrados por esa Cartera de Estado. Diego Tipán, subsecretario, indicó que los montos dependen de una tabla que valora la eficacia y veracidad de la información entregada. Las denuncias se receptorán al número 1800-delito (335 486),</p>				
--	---	--	--	--	--

		<p>opción 2. También se puede llamar al 911.</p> <p>Rodas aclaró que ese fondo no es solo para buscar información sobre el ataque al Metro sino para cualquier atentado que dañe algún bien público, privado y patrimonial. Una vez que se termine, se analizará si se renueva el convenio con el Ministerio del Interior.</p> <p>Otro detalle importante revelado por Páez es que en el interior del área de cocheras de la estación de Quitumbe, los guardias no tenían botones de pánico para pedir auxilio directo a la Policía. “Estos fueron instalados después del hecho”.</p> <p>Son 25 000 metros cuadrados de área techada y 13 hectáreas para zona de cocheras, según Mauricio Anderson, gerente de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito. Para resguardarlas había un total de 15 efectivos de una empresa de seguridad privada.</p> <p>Señaló que la dotación de seguridad se enmarca dentro de los protocolos internacionales para este tipo de proyectos. Manifestó que el número de guardias era suficiente para precautelar la infraestructura y dotación que hay en el momento en Quitumbe. Pero “no contaban con la irrupción de 20 personas para pintar uno de los vagones del Metro”.</p> <p>Gabriel Buitrón está vinculado al grafiti desde hace 15 años. Estudió</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		<p>Comunicación y su tesis la dedicó a este tema. Para él, lo suscitado en el Metro debe entenderse más allá de lo que el Municipio intenta definir como arte o rayones.</p> <p>Buitrón explica que la palabra ‘vandals’ (vándalos) que se rayó en el Metro, no son solo letras ininteligibles. “Se puede entender como una respuesta ante el anuncio de la guerra contra el grafiti y los recursos empleados para perseguir a quienes lo practican”.</p> <p>Para los grafiteros, el ‘vandal’ es un tipo de grafiti. “La misma palabra ‘vandals’ muestra que son personas que ven en el vandalismo una forma legítima de enviar un mensaje”, señala Buitrón. Por eso, la respuesta del Municipio no solo debe ser en el ámbito de la seguridad sino con acciones en favor de este tipo de expresiones de arte urbano.</p> <p>En el entorno de quienes hacen grafitis, contó Buitrón, hay una competencia que substituyó, en un momento, la violencia con armas entre las pandillas. “Hay peleas, pero con grafitis. Eso te lleva a competir por el dibujo en el lugar más resguardado, arriesgado y de mayor impacto”.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del diario El Comercio, publicado el 11/09/2018 <https://www.elcomercio.com/actualidad/investigacion-danos-metro-vandalismo-grafitis.html> (Romero, 2018)

La investigación por daños al Metro de Quito involucra a más actores



La palabra "vandals" fue grafitada en uno de los vagones del Metro, el domingo. La reacción de los guardias evitó que pintaran los otros 5 vagones. Foto: Diego Pallero / EL COMERCIO

Imagen 6

El Comercio. Recuperado de: <https://n9.cl/wqig>

Matriz 7 (Anexo 7)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
13/09/2018	Álex Ron: "El graffiti se convirtió en herramientas para promocionar a las pandillas."	<p>¿En qué se diferencia el graffiti de los años 90 con el de la actualidad? Antes teníamos una misión estética y literaria, más comunicacional. Queríamos romper con un tipo de comunicación demasiado unidimensional. Me parece que hacíamos una especie de subversión estética desde la poesía. Veo que ahora se ha vandalizado demasiado, como que la idea es simplemente tomarse espacios públicos para promocionar nombres de pandillas.</p> <p>¿Quiere decir que el vandalismo se impone?</p>	Diego Bravo	No disponible	Entrevista realizada a Álex Ron, académico y conocedor de graffiti, comenta en una entrevista escrita sus puntos de vista desde la concepción del graffiti, en el 2004 ganó el premio nacional de literatura por su cuento "Historias de aerosol". Comenta diferentes puntos de vista que tiene en respecto al graffiti, dice que anteriormente era más estético, que en la actualidad se	Graffiti, Comunicación, Vandalismo, Hip Hop
				Número de reacciones en el portal web de El Comercio		
				33 reacciones		

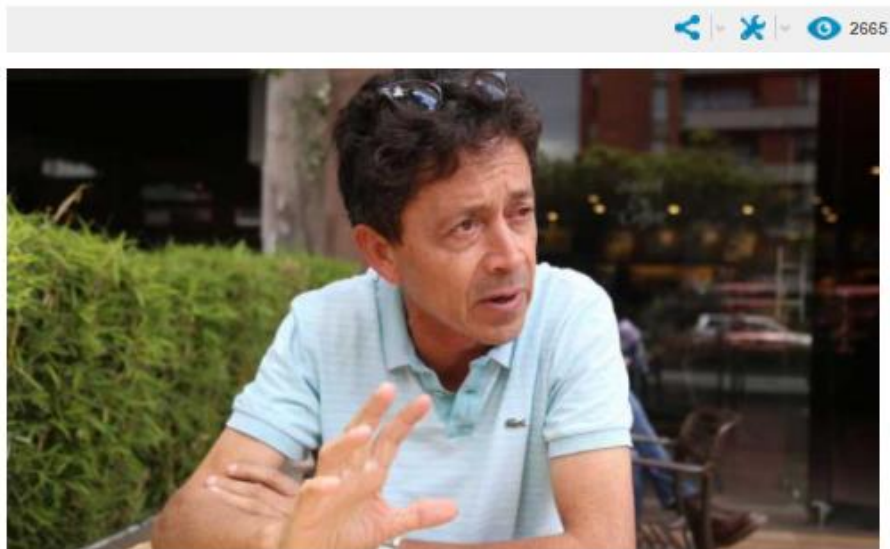
		<p>Sí, aunque hay que analizarlo con mayor profundidad. Banksy, quien es el más grande e insigne grafitero, lo reivindica. Dice que es parte también del arte. Para mí, el vandalismo tiene cierta razón de ser porque el grafiti surge en los guetos en donde hay realmente pobreza, donde hay gente excluida y eso es una realidad en Quito.</p> <p>¿Hay una guerra urbana entre grupos que pugnan por espacios para pintar?</p> <p>Es totalmente normal, sucede en todas las ciudades del mundo como París y Nueva York o en el tercer mundo. Siempre. Es parte de las culturas o tribus urbanas. No existe una visión estética de lo que es la ciudad y más bien intentamos apropiarnos de espacios públicos para decir aquí estoy y nada más. Es un problema de educación. Hablamos de chicos que no han sido educados desde una visión estética, que nunca han escuchado a Vivaldi ni leído algo de Albert Camus. Entonces, no tienen profundidad en sus propuestas.</p> <p>¿En qué se basan?</p> <p>Hip Hop, rap, reggaetón. No hay más. Lo importante es medir este tipo de manifestaciones. Y lo que plantea el alcalde Rodas es desproporcionado porque se acude a un tipo de hiper moral del espacio público donde todo es blanco, donde la belleza es tener una ciudad sin grafitis.</p>			<p>ha vandalizado y se trata de tomarse espacios públicos. Menciona que el término de vandalismo en el grafiti hay que analizarlo, pues menciona al exponente Banksy que menciona que el grafiti tiene esa esencia, porque surge en los guetos, cuestiona el actuar de Mauricio Rodas, pues lo califica de forma exagerada y generó un show mediático por la falta de aceptación que tenía de parte de la sociedad.</p>	
--	--	--	--	--	---	--

		<p>¿Ofrecer una recompensa de USD 100 000 para identificar a quienes pintaron el Metro es la salida?</p> <p>Totalmente exagerado. No estoy de acuerdo que se utilice la violencia para tomarse la estación. Más allá de eso, creo que hay un show mediático. El alcalde Rodas tiene problemas muy serios de aceptación y en este momento quiere posicionarse con el tema de los grafitis como un defensor del espacio público.</p> <p>¿Qué hacer para combatir la problemática?</p> <p>Se pudo hacer una campaña de promoción del Metro a través de grafitis. Convocar a un concurso de grafiteros de diversas pandillas y decirle a cada uno que se encarguen de determinados vagones, con trabajos estéticos y lograr una especie de alianza entre lo público y la sociedad civil. La Alcaldía dispuso 80 espacios para el arte urbano. ¿Es suficiente? Siempre será insuficiente el espacio público para este tipo de manifestaciones y muchas veces va a ser una agresión, es parte de una dinámica comunicacional en la que existe una lucha de poderes. En la ciudad hay gran cantidad de publicidad colocada de forma desproporcionada por todas partes y eso también es agresión al espacio público. En ese contexto, colocar vallas publicitarias no está penado, pero sí pintar un grafiti.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		<p>¿En la urbe se ha identificado una variedad definida de grafitis?</p> <p>Lo que he visto es una degradación, una pérdida significativa de lo que es la visión estética, la visión literaria de lo que era el grafiti. El grafiti ya no es lo que hicimos en los 90, un vehículo para conmover, para concienciar. Se convirtió en una herramienta para promocionar pandillas.</p> <p>¿Cuál es la relación entre vandalismo y grafiti?</p> <p>Están ligados, ambos transgreden. El vandalismo es una transgresión más violenta, pero el grafiti es una forma de crear espacios para reflexión. Se supone que eso debería ser y eso es lo que estamos perdiendo. Hace falta recuperar en los jóvenes esa capacidad lúdica para crear belleza y para sensibilizar. Álex Ron es catedrático de la Universidad Laica de Manta. Ha impartido clases en la San Francisco, católica, Central, UPS. En el 2004 ganó el premio nacional de literatura con el libro de cuentos 'Historias de Aerosol'. En los 90 militó en un colectivo de grafiteros.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del diario El Comercio, publicado el 13/09/2018 <https://www.elcomercio.com/actualidad/alexron-grafiti-vandalismo-pandillas-quito.html> (Bravo, 2018)

Álex Ron: 'El grafiti se convirtió en herramienta para promocionar a las pandillas'



Álex Ron es catedrático y escritor. Foto: Diego Pallero / EL COMERCIO

Imagen 7

El Comercio. Recuperado de: <https://n9.cl/74gpd>

Matriz 8 (Anexo 8)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
14/09/2018	Cuatro reflexiones sobre grafiti en el metro, en Quito y el mundo.	<p>Anónimo, efímero e ilegal. Estas son las tres características básicas del grafiti, una expresión urbana presente en los espacios públicos y privados de las ciudades más cosmopolitas del mundo, desde Nueva York a Berlín pasando por Tokio, París o Ciudad de México y que muchas veces es confundido con arte urbano.</p> <p>Uno de los tipos de grafiti más populares es el wild style, que se originó en la década de los setenta en el sur del Bronx, en Nueva York, y que se caracteriza por</p>	Gabriel Flores	<p>No disponible</p> <p>Número de reacciones en el portal web de El Comercio</p> <p>31 reacciones</p>	Se menciona una corta investigación sobre los tipos de grafiti y sus orígenes, entre estos se encuentra el Wild Style, que es el tipo de grafiti que se utilizó en el acontecimiento suscitado el 9 de septiembre del 2018. (Caso Metro) Con el criterio de María Fernanda López, catedrática, se añade que el grafiti y el arte urbano no van en la misma línea y que se despliegan. A su vez, añade que no sea considerado un acto vandálico sino	Wild Style, Graffiti, Metro, Quito, transgresora.

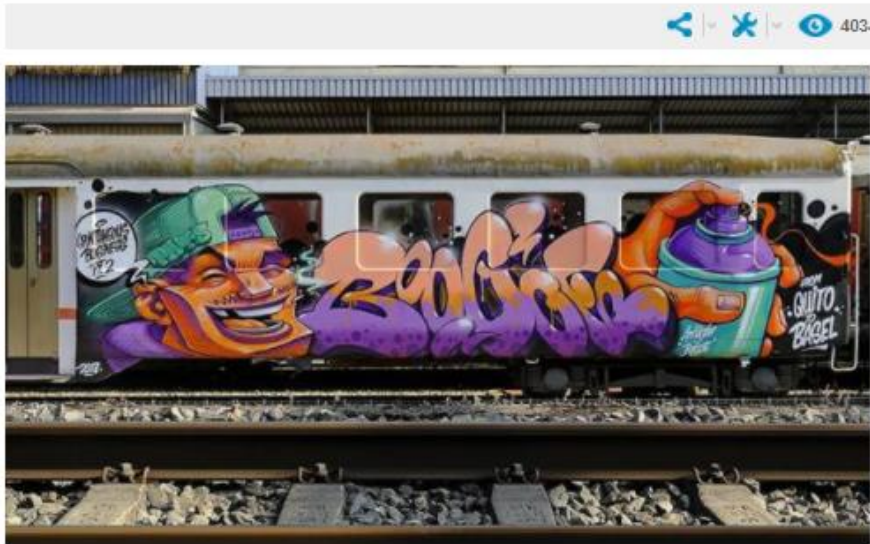
		<p>la presencia de letras curvas y rectas entrelazadas.</p> <p>Este es el tipo de grafiti que apareció pintado el pasado domingo 9 de septiembre de 2018 en el vagón del Metro de Quito. Así lo afirma María Fernanda López, catedrática de la Universidad de las Artes, quien durante los últimos 10 años se ha dedicado a investigar sobre la cultura del grafiti en el país y en Latinoamérica.</p> <p>A criterio de López, para entender lo que sucedió en el vagón del metro primero hay que tener claro que el grafiti y el arte urbano no son lo mismo. “El primero - dice- no es una manifestación artística sino un movimiento cultural que en el país tiene varios orígenes, entre ellos la ola migratoria de los años noventa y el segundo viene de vertientes como el muralismo y la ilustración. No son grafitis, pero en muchos casos usan su estética”.</p> <p>López añade que la ilegalidad por la que transita el grafiti hace que para la comunidad de grafiteros, el wild style que se pintó en el vagón del metro no sea considerado un acto vandálico sino un acto de legitimación. “Los grafiteros no necesitan que las autoridades les ofrezcan espacios en la ciudad ni entrar a los museos. Ellos se legitiman por el número de pintadas en las calles o por pintar buses o metros”.</p>			<p>un acto de legitimación, porque es un movimiento transgresor.</p>	
--	--	---	--	--	--	--

		<p>Para Apitatán, uno de los artistas locales que se ha movido entre el mundo del grafiti y el arte urbano, el primero no es arte sino una expresión urbana transgresora cuyo objetivo principal es incomodar a la gente, mientras que el arte urbano es una expresión orientada más a lo estético y social.</p> <p>“Hay que entender que el grafiti es una expresión urbana que tiene cierta exclusividad porque solo la gente que lo hace, lo aprecia y lo valora. El resto de personas, por lo general, no lo entiende. Por eso, para la ciudadanía es tan complicado comprender por qué a alguien se le ocurriría ‘dañar’ un vagón nuevo. Para los grafiteros es una forma de seguir rompiendo barreras en cuanto al uso del espacio público”.</p> <p>Para este artista es importante que se sigan interviniendo los muros con o sin permiso, porque para él una ciudad con paredes vacías es una ciudad “que no reflexiona sobre lo que está pasando”. Además, sostiene que el trabajo de los grafiteros no va a parar porque las autoridades municipales hayan declarado la ‘guerra’ al grafiti.</p> <p>A criterio de Fabiano Kueva, artista y gestor cultural, lo importante en este momento es que las autoridades</p>				
--	--	--	--	--	--	--

		<p>reflexionen, antes que en los castigos o si esta práctica ensucia o empobrece a la ciudad, que lo sucedido con el vagón del metro viene acompañado de una “suerte de crisis porque los jóvenes no encuentran canales institucionales adecuados para lograr espacios en la ciudad. Por ejemplo, muchos de los que hacen vandal no tienen lugares para talleres”.</p> <p>Al respecto, Pablo Corral, Secretario de Cultura del Municipio de Quito, explica que se está trabajando en una Ordenanza de Cultura que va a contemplar la creación de corredores culturales para facilitar el trabajo de los artistas urbanos. “Tratar de consensuar espacios es algo que se aplica para los artistas que están dispuestos a dialogar. Hay que entender que hay artistas que son totalmente beligerantes”.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del diario El Comercio, publicado el 14/09/2018 <https://www.elcomercio.com/tendencias/grafiti-arteurbano-metro-quito-espaciopublico.html> (Flores, 2018)

Cuatro reflexiones sobre el grafiti en el metro, en Quito y el mundo



Hace un mes Apitatán pintó su primer vagón de tren. Lo hizo en un depósito de trenes ubicado en Suiza.
Foto: Cortesía Apitatán

Imagen 8

El Comercio. Recuperado de: <https://n9.cl/vx3x7>

Matriz 9 (Anexo 9)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
17/09/2018	Graffitis y "grafitis"	"Los graffitis son pinturas que originalmente demuestran el arte urbano. Existen en el planeta desde hace varios siglos. Quienes hemos tenido la oportunidad de mirarlos en otros países como Europa, por ejemplo, y en Italia, particularmente podemos observar manifestaciones de cultura y arte elaboradas en la época del imperio romano. En Ecuador también, aunque de manera limitada, existen estas pinturas que son ejecutadas por personas conocedoras y cultas. No es raro observar	Fabián Guarderas	No disponible	Se menciona que los graffitis son arte urbano, que los individuos practicantes de estas "obras" son provenientes de hogares disfuncionales. Se describe a los graffiteros como individuos agresivos, ofensivos y delincuentes.	Graffiti, Urbano, Cultura, Hogar Disfuncional, Delincuentes,
				Número de reacciones en el portal web de El Comercio		
				44 reacciones		

		<p>pinturas en “murales” callejeros en tercera dimensión y que acompañan a una ciudad artísticamente.</p> <p>Lamentablemente esto no sucede a menudo, y en estos días en Quito hemos sido testigos de la “obra” que realizan personas que seguramente sufren de desadaptaciones sociales. Son agresivos, no se entiende lo que hacen, ofensivos, e incluso ya han incursionado en actos delictivos. Todo en contra del ornato de la ciudad y del Municipio de Quito. Al ser las calles y plazas espacios libres, los ciudadanos podemos cometer actos en bien o mal para las ciudades y esto último lo están realizando estas bandas. El origen de ello es la educación recibida en los hogares que son nuestra primera y fundamental escuela, siempre y cuando en los hogares haya educación en valores, respeto primero entre sus miembros y luego a la ciudad y más. Seguramente estos “vándalos” provienen de hogares desorganizados, disfuncionales, que no son los únicos tristemente, son muchos y nadie, me refiero a autoridades, se preocupa por conocer el estado mental en que se vive dentro de una casa, ¿cuál es el resultado al respecto de los</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		<p>médicos del barrio?; entonces estas demostraciones en las calles de los jóvenes desadaptados no son más que una proyección de lo que sucede en sus hogares y en el medio social en que se desenvuelven. Mientras nuestra sociedad siga deteriorándose seguiremos siendo víctimas del resultado de la disfuncionalidad del hogar y también de escuelas que no enseñan como es debido cultura, respeto y confraternidad."</p>				
--	--	--	--	--	--	--

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del diario El Comercio, publicado el 14/09/2018 <https://www.elcomercio.com/cartas/graffittis-vandalismo-opinion-cartas-direccion.html> (Guarderas, 2018)

Graffittis y “grafitis”

Fabián Guarderas

Los graffittis son pinturas que originalmente demuestran el arte urbano. Existen en el planeta desde hace varios siglos. Quienes hemos tenido la oportunidad de mirarlos en otros países como Europa por ejemplo, y en Italia, particularmente podemos observar manifestaciones de cultura y arte elaboradas en la época del imperio romano. En Ecuador también, aunque de manera limitada, existen estas pinturas que son ejecutadas por personas conocedoras y cultas. No es raro observar pinturas en “murales” callejeros en tercera dimensión y que acompañan a una ciudad artísticamente.

Lamentablemente esto no sucede a menudo, y en estos días en Quito hemos sido testigos de la “obra” que realizan personas que seguramente sufren de desadaptaciones sociales. Son agresivos, no se entiende lo que hacen, ofensivos, e incluso ya han incurrido en actos delictivos. Todo en contra

LEA TAMBIÉN

Multan con USD 1 200 a turista que sacó arena de una playa en Italia

Estudiante es condenado a un año de cárcel por filtrar respuestas de un examen en Argelia

Clases, vigilia de salvoconductos, semaforización... medidas del COE desde el 14 de septiembre del 2020

VALORE

2 Indignado

2 Triste

0 Indiferente

0 Sorprendido

40 Contento

Imagen 9

El Comercio. Recuperado de: <https://n9.cl/i3auz>

Matriz 10 (Anexo 10)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
27/09/2018	Respuesta al artículo del señor Fernando Carrión:	El 25 de septiembre, el Arq. Fernando Carrión escribió en este prestigioso Diario un artículo titulado ‘Graffitis por metro’.	Andrea Gonzales Ramírez	No disponible	Se menciona el punto de vista del señor Fernando Carrión, quién cuestiona algunos puntos de vista, en relación al Metro, desde la apresurada llegada del metro y que no hubo las precauciones mínimas de seguridad de parte del municipio. A su vez, que hay espacios correspondientes para que los artistas puedan utilizar. No es justificable el acto de irrumpir con la propiedad privada y que no se puede normalizar un acto de delincuencia.	Graffitis, Metro, Quito, Mauricio Rodas, vandálico.
		En dicho texto plantea algunas afirmaciones inexactas que merecen ser aclaradas.		Número de reacciones en el portal web de El Comercio		
		Primero: ¿El Sr. Carrión se cuestiona “cuál es la razón para traer los vagones con tanta anticipación? Si el Metro se inaugurará en noviembre del año entrante y las pruebas se iniciarán en julio de 2019”.		40 reacciones		
		La construcción del Metro de Quito mantiene una planificación rigurosa. Cada centavo que se deposita en este proyecto tiene que ser utilizado con responsabilidad, es así que esta obra ha mantenido su plazo y precio sin alteraciones, reconocido por los cuatro organismos multilaterales que financian el proyecto.				
		La llegada del primer tren del Metro de Quito, ocurrida el 1 de septiembre, está				

		<p>dentro de la planificación de entrega de la CAF, la empresa fabricante. Son 18 trenes, que, por su complejidad y tamaño, deben ser coordinados de manera técnica y responsable con meses de anticipación.</p> <p>Las primeras pruebas con el tren que arribó a Quito arrancarán en noviembre de 2018 y no en julio de 2019 como señala Carrión.</p> <p>Segundo: El Municipio de Quito siempre ha diferenciado entre el arte urbano y el grafiti vandálico que atenta contra el espacio público y la propiedad privada; es contra este último que la Alcaldía de Quito ha declarado la guerra en sintonía con el repudio de todos los quiteños. El Municipio de Quito ha destinado 80 espacios en la ciudad para que los artistas urbanos se expresen y sean reconocidos. En pocas semanas, 8 pasos deprimidos serán intervenidos por más 300 grafiteros. Este es un claro ejemplo de diálogo, inclusión y respeto a la ciudad.</p> <p>Tercero: Los trenes del Metro de Quito están asegurados por una empresa internacional. En</p>				
--	--	--	--	--	--	--

		<p>las instalaciones de Talleres y Cocheras, el Consorcio constructor tiene una seguridad que cumple con todos los estándares internacionales para este tipo de obras, por lo que no cabe señalar “por qué Rodas y Zapata no generaron precauciones mínimas para que esta tradición común en los Metros del mundo no llegue a Quito”, al referirse Carrión al vandalismo en el Metro. Es repudiable que 20 personas con armas de fuego sometan y amordace a los guardias de seguridad para atentar contra uno de los vagones del Metro de Quito. Esto se trata de un hecho delincuencia sancionado en el Código Orgánico Integral Penal. El hecho no puede ser comparado como arte urbano y mucho menos ser aceptado como una tradición común a nivel internacional.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del diario El Comercio, publicado el 27/09/2018 <https://www.elcomercio.com/cartas/respuesta-fernandocarrion-opinion-cartas-direccion.html> (Andrea González Ramírez, 2018)

Respuesta al artículo del Señor Fernando Carrión:



 970




VALORE

 12
 Indignado

 0
 Triste

 3
 Indiferente

 2
 Sorprendido

 23
 Contento



Regístrate en Google Ads
 Puedes estar en línea como otras personas. Usa Google Ads para conectarte con ellas.
 Google Ads [Más información >](#)

LEA TAMBIÉN



El Metro de Quito costará USD 27,6 millones más de lo establecido



Ministerio de Educación define tiempo máximo de clases virtuales por edad

El 25 de septiembre, el Arq. Fernando Carrión escribió en este prestigioso Diario un artículo titulado 'Grafitis por metro'.

En dicho texto plantea algunas afirmaciones inexactas que merecen ser aclaradas.

Imagen 10

El Comercio. Recuperado de: <https://n9.cl/xal8j>

Matriz 11 (Anexo 11)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
18/10/2020	Allanamiento y detenidos por vandalismo en el metro de Quito.	La mañana de hoy, jueves 18 de octubre del 2018, la Policía Judicial y la Fiscalía hicieron un allanamiento y detuvieron a dos personas que supuestamente lideraron al grupo de individuos que el 9 de septiembre del 2018 pintó uno de los vagones del tren del Metro de Quito.	Evelyn Jácome	1000 reacciones 135 comentarios	Tras casi un mes de haberse suscitado el graffiti en uno de los vagones del metro de Quito. La Policía y Fiscalía realizaron dos allanamientos a los supuestos líderes de dicho acto. Se pone inicio a las correspondientes investigaciones.	Allanamiento, Metro, Involucrados, Graffiti, Quito.
				Número de reacciones en el portal web de El Comercio		
				61 reacciones		

		<p>Juan Zapata, secretario de Seguridad y Gobernabilidad del Distrito Metropolitano, indicó que poco después de la llegada de los primeros seis vagones del Metro de Quito, un grupo de aproximadamente 20 personas asaltó los Talleres y Cocheras del Metro ubicados en Quitumbe, al sur de la capital. Amordazó e inmovilizó a un grupo de guardias de seguridad que custodiaba el lugar y llenó de manchones a uno de los vagones.</p> <p>El acto, que fue catalogado como vandálico, causó indignación entre los capitalinos. El rechazo de la ciudad a ese tipo de acciones fue evidente en redes sociales. Zapata señaló que, en un inicio, estas personas habrían cometido tres delitos: daño a bien ajeno, intimidación y lesiones, pero expresó que depende de la Fiscalía los cargos que se les imputarán.</p> <p>“Es bueno que esta gente deba pagar por lo que hizo, porque la afectación fue grave. Pero quiero que se entienda que el Municipio no está</p>				
--	--	---	--	--	--	--

	<p>en contra del arte urbano. Al contrario, estamos trabajando con los grafiteros, dándoles espacios públicos para dejen ver su arte, pero el vandalismo es otra cosa”.</p> <p>Zapata informó que en el transcurso de la mañana se realizará la rueda de prensa donde las autoridades respectivas darán a conocer cómo se realizó la investigación.</p>				
--	---	--	--	--	--

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del diario El Comercio, publicado el 27/09/2018 <https://www.elcomercio.com/actualidad/allanamientos-detenedos-vandalismo-metro-quito.html> (Jácome, 2018)

18 de octubre de 2018 09:11

Allanamientos y detenidos por vandalismo en el Metro de Quito



El alcalde de Quito Mauricio Rodas (izq.) y el Jefe de la Policía Judicial Enrique Espinoza de los Monteros (der.) ofrecieron una rueda de prensa sobre los operativos para detener a los supuestos responsables de vandalizar un vagón del Metro de Quito. Fotos: Eduardo Terán / EL COMERCIO

Imagen 11

El Comercio. Recuperado de: <https://n9.cl/jvld>

Matriz 12 (Anexo 12)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
09/09/18	Municipio denuncia actos vandálicos en uno de los vagones del tren del Metro de Quito	<p>"A través de un comunicado el Municipio de Quito denunció que durante la madrugada de este domingo 9 de septiembre, una banda conformada por 20 individuos asaltó los talleres y cocheras del Metro de Quito que se encuentran en Quitumbe y amordazó e inmovilizó a un grupo de guardias de seguridad que se encuentran en el lugar.</p> <p>En el comunicado, mencionan que los agresores llenaron de graffittis a uno de los vagones del tren del Metro, que llegaron a Quito hace pocos días.</p> <p>Aseguran también que a fin de poner a salvo este proyecto, el Municipio de Quito realizó las acciones legales correspondientes para que la Policía identifique y capture a los agresores.</p> <p>Asimismo, la Alcaldía expresó su rechazo a la agresión e invitó a la ciudadanía a contribuir con datos sobre los</p>	Diario La Hora	612 reacciones	<p>Tras el acontecimiento efectuado el 9 de septiembre del 2018 (Caso Metro), el Diario La Hora también se pronunció a comunicar a la ciudadanía lo suscitado. Informaron que un grupo de individuos asaltaron uno de los vagones del metro , que las autoridades se encargarían de encontrar a los involucrados y la participación que también tendría la alcaldía de Quito en la situación.</p>	Graffittis, Metro, Alcaldía, vandálico, Quito
				Número de reacciones en el portal web de La Hora		
				551 reacciones		

		responsables del hecho vandálico."				
--	--	------------------------------------	--	--	--	--

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del Diario la Hora, publicado el 27/09/2018 <https://lahora.com.ec/noticia/1102184761/municipio-denuncia-actos-vandalicos-en-uno-de-los-vagones-del-tren-del-metro-de-quito> (QUITO, 2018)

Municipio denuncia actos vandálicos en uno de los vagones del tren del Metro de Quito

SEP, 09, 2018 | 13:26



Imagen 12

La Hora. Recuperado de: <https://n9.cl/6k6zu>

Matriz 13 (Anexo 13)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
13/09/2018	Indignación y hastío por rayones en Quito	"Problemática En la Av. Rodrigo de Chávez, en el sector de la Villa Flora, los muros están pintados e incluso la estructura en la que está un busto de Eloy Alfaro tiene rayones. Robin Reyes, quien tiene una ferretería por más de cinco años en el sector, comenta que ha escuchado varias versiones sobre los graffitis que hay en las	Diario La Hora	168 reacciones	La primera semana después de haberse suscitado el acontecimiento del caso Metro, las autoridades se hicieron presentes, según diario la Hora, 22 personas ya habían sido detenidas en lo que iba del año. A su vez, el graffiti se lo ve planteado como una problemática la cual hay que solucionarla con discursos parten desde que son señales para asaltos,	Graffitis, Vandálicos, Alcaldía, Bienes públicos
				Número de reacciones en el portal web de La Hora		
				No disponible		

	<p>paredes. Uno de ellos es que son señales para asaltos.</p> <p>22 personas que han atentado contra bienes públicos y patrimoniales han sido detenidas en lo que va del año. “No sabemos bien qué significan”, dice al referir que debería haber mayor control para que se identifique a quienes pintan las paredes con firmas y siglas.</p> <p>Luis Armijos recorre el área todos los días, a pesar de que vive en Solanda. Para él, una de las soluciones debería ser el diálogo. “Que les pregunten a los grafiteros qué espacios necesitan”, argumenta al recordar que ya se han entregado espacios para el arte urbano.</p> <p>En Turubamba, justo frente a la construcción abandonada donde funcionó el Registro Civil hasta 2010, está la tienda de pinturas de Vicente Díaz. Él comenta que “ni aunque subieran los precios dejarían de comprar”. En su local, una lata de spray regular cuesta 2 dólares, pero hay otras de colores</p>			<p>hasta el costo que se va en cada reparación.</p>	
--	---	--	--	---	--

		<p>fluorescentes que valen hasta 12 dólares.</p> <p>Según el vecino de 36 años, todo el tiempo se venden todo tipo de pinturas, las latas para las fachadas van desde 4 dólares. En el sector, los postes, basureros, letreros están pintarrajeados.</p> <p>SITUACIÓN. Las fachadas y los muros de varios inmuebles de San Carlos son grafiteadas constantemente.</p> <p>Preocupación</p> <p>Hace dos meses, Abraham Mañay pagó a un pintor para que arreglara la fachada de su casa. A los pocos días, se encontró nuevamente con los grafitis vandálicos y tuvo que volver a pintar. La última vez lo hizo él para ahorrar algo de dinero.</p> <p>24 paradas que recientemente se construyeron en distintos puntos de la urbe han sido vandalizadas. El adulto mayor de 74 años, vive más de 50 en San Carlos, pero comenta que la situación se ha agravado en los últimos cinco años por falta de control. Frente a su casa hay un jardín de infantes en el que cada año</p>				
--	--	---	--	--	--	--

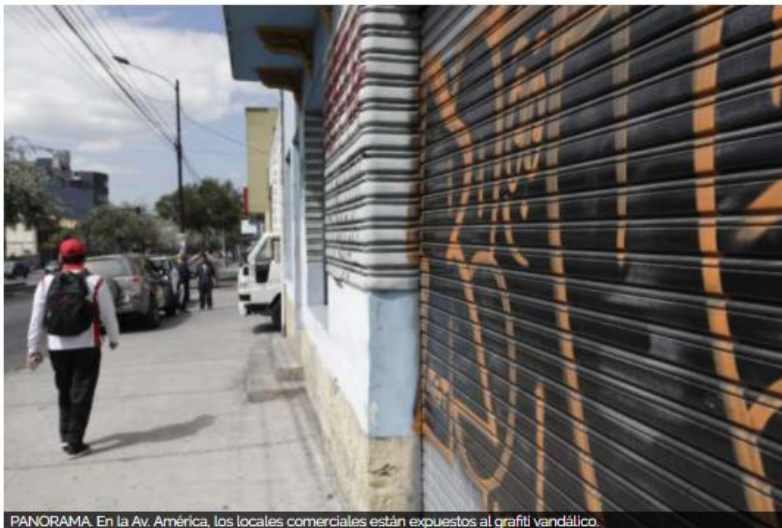
		<p>se reúnen a pintar murales. Pero su arte tampoco dura.</p> <p>Dice que el sector atraviesa también por otras problemáticas como la falta de recolección de basura. Piensa que las multas deberían ser más fuertes para todos los que dañan los bienes públicos y privados. (PCV)</p> <p>Vandalismo en la Autopista</p> <p>Un presupuesto de 7.000 dólares por puente peatonal invierte el Consejo Provincial cada vez que se los pinta. Durante el último año se ha agravado la situación a lo largo del corredor.</p> <p>En mayo, la Alcaldía lanzó la campaña 'Si No es Arte a otra Parte', debido a la proliferación de grafitis vandálicos en el Distrito. Vanessa Hidalgo, jefa de la Unidad de Peajes del Gobierno de Pichincha, explica que los principales daños que se registran a la propiedad pública son los rayones con pintura y las afectaciones con ácido a las paradas. Incluso la señalización vertical ha sido víctima de</p>				
--	--	---	--	--	--	--

	<p>quienes atentan contra los bienes.</p> <p>“Es dinero que nos cuesta a todos”, dice la funcionaria, quien argumenta que también las paradas nuevas fueron vandalizadas a pesar del material transparente del que están compuestas. En el sector, se puede reportar a quienes dañan el espacio público a los números del peaje: 2601431 / 2601432 / 2601433</p>				
--	--	--	--	--	--

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del Diario la Hora, publicado el 13/09/2018 https://lahora.com.ec/quito/noticia/1102185587/indignacion-y-hastio-por-rayones-en-cuatro-barrios?fbclid=IwAR3N_R3frWch51PRYxDBwTsKsvBk6g8hsuM6tHoOCXrqzsWzPrWA-kkbpI (La Hora, 2018)

Indignación y hastío por rayones en Quito

SEP. 13, 2018 | 17:54



PANORAMA. En la Av. América, los locales comerciales están expuestos al grafiti vandálico.

Las fachadas no aguantan ni dos días sin grafitis. Los vecinos piden soluciones contundentes a este problema.

Imagen 13

La Hora. Recuperado de: <https://n9.cl/orbdx>

Matriz 14 (Anexo 14)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
18/10/2018	"Detenidos dos responsables de vandalismo en el vagón del Metro de Quito"	<p>"La madrugada de hoy, la Policía allanó las viviendas de dos de los cabecillas del grupo que vandalizó el metro de Quito.</p> <p>Juan Zapata, secretario de Seguridad de Quito, confirmó la información del operativo sin mayores detalles. Además, se prevé un pronunciamiento oficial. en la Policía Judicial.</p> <p>Desde el 9 de septiembre de este año, las alertas se activaron en este caso después de que un grupo de 20 personas ingresó a las bodegas y cocheras del Metro de Quito y grafitió uno de los seis vagones del primer tren del metro.</p> <p>Desde ese día se activaron acciones para identificar a los responsables. Entre las medidas se activó un fondo de recompensa con el Ministerio del Interior."</p>	Diario La hora	<p>97 reacciones</p> <hr/> <p>Número de reacciones en el portal web de La Hora</p> <hr/> <p>No disponible</p>	Dos individuos fueron relacionados con el caso Metro, las autoridades allanaron sus casas y se activó un fondo de recompensa de 100. 000 dólares para quienes dieran información de los involucrados.	Vandal, Metro, allanamiento

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del Diario la Hora, publicado el 18/10/2018 https://lahora.com.ec/quito/noticia/1102194330/detenidos-dos-responsables-de-vandalismo-en-el-vagon-del-metro-de-quito?fbclid=IwAR2_lcPa7VasENk0QdBtLhaup85ij_f1pz-TqhFJEy3gCxAQv1sY8PjAmaU (QUITO, 2018)

Detenidos dos responsables de vandalismo en el vagón del Metro de Quito

OCT, 18, 2018 | 09:01



Los agresores llenaron de graffitis a uno de los vagones del tren del Metro, que llegaron a Quito hace pocos días.

Imagen 14

La Hora. Recuperado de: <https://n9.cl/19s59>

Matriz 15 (Anexo 15)

Fecha	Titular	Discurso	Redactor	Número de reacciones, comentarios en Facebook	Observaciones	Palabras clave
20/10/2018	"Tres meses de investigación para presuntos responsables de vandalizar el Metro."	"Un total de 90 días tendrá que pasar para que se conozca el futuro de Esteban G. y Álvaro L., detenidos por su presunta vinculación al acto vandálico en el que se grafitió el vagón del metro de Quito. Fue lo que se determinó después de la audiencia de formulación de cargos que se realizó el jueves 18 de octubre. Hasta el momento, el acta de sorteo para determinar al juez	Diario La Hora	47 reacciones <hr/> Número de reacciones en el portal web de La Hora <hr/> No disponible	A tres meses del acontecimiento los nombres de los individuos ya no permanecieron en anonimato fueron expuestos mediáticamente.	Responsables, Vandalizar, Metro.

		<p>que llevará la causa es lo único que se ha ingresado al sistema del Consejo de la Judicatura. Se remitió ayer a las 08:45. Según la información de la página web de esta institución, el proceso penal se realiza por “Daño A Bien Ajeno”.</p> <p>El documento lo emitió el juez de la Unidad Judicial Penal con Competencia en Infracciones Flagrantes, de Quitumbe, Andrés Prado. A cargo del proceso estará en adelante el juez Mario Gagarin Cadena Escobar.</p> <p>Según información de la Unidad Judicial de Quitumbe, los dos procesados fueron liberados el mismo jueves que fueron detenidos en un operativo en el que se allanaron de tres casas.</p> <p>La Policía Judicial continúa con la investigación del caso en el que estarían involucradas al menos 12 personas más que ingresaron al área de talleres y cocheras el domingo 9 de octubre y rayaron uno de los seis vagones del primer tren del</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		Metro de Quito. (PCV)."				
--	--	----------------------------	--	--	--	--

Elaborado por: Priscila Guerra, Nicole Andrade. **Fuente:** Recuperado del Diario la Hora, publicado el 20/10/2018 <https://lahora.com.ec/quito/noticia/1102194796/tres-meses-de-investigacion-para-presuntos-responsables-de-vandalizar-el-metro> (La Hora, 2018)

Tres meses de investigación para presuntos responsables de vandalizar el Metro

OCT. 20, 2018 |



Registro. Así quedó uno de los vagones del primer tren del Metro.

Imagen 15

La Hora. Recuperado de: <https://n9.cl/6va5k>

Anexo 16

Quito, 12 de agosto de 2020

Leonardo Mena

Universidad Politécnica Salesiana

Carrera Psicología General

Por medio de la presente autorizo a las señoritas Karen Nicole Andrade Garcés con CI: 1751202084 y a Priscila Alexandra Guerra Navas con CI: 1721827655 hacer uso de contenido de las entrevistas efectuadas el día lunes, 7 de septiembre de 2020 para realización del estudio *“Análisis de crónicas periodísticas sobre el graffiti en los vagones del metro de Quito. Casos de estudio El Comercio y diario La Hora”*. Con fines académicos dentro de la carrera de Comunicación Social.

Atentamente.



Leonardo Mena

Universidad Politécnica Salesiana

Anexo 17

Quito, 12 de agosto de 2020

MSc. Roberto Veloz

Defensoría del Pueblo

Delegado provincial de Pichincha

Por medio de la presente autorizo a las señoritas Karen Nicole Andrade Garcés con CI: 1751202084 y a Priscila Alexandra Guerra Navas con CI: 1721827655 hacer uso de contenido de las entrevistas efectuadas el día lunes, 11 de septiembre del 2020 para realización del estudio “*Análisis de crónicas periodísticas sobre el graffiti en los vagones del metro de Quito. Casos de estudio El Comercio y diario La Hora*”. Con fines académicos dentro de la carrera de Comunicación Social.

Atentamente.

11/9/2020

X Roberto Veloz Navas

Mgs. Roberto Veloz Navas
Delegado Provincial de Pichincha DPE
Firmado por: ROBERTO AUGUSTO VELOZ NAVAS

Anexo 18

Quito, 12 de agosto de 2020

MSc. Gabriela Ortiz

Universidad Andina Simón Bolívar

Estudios de la cultura mención políticas culturales

Por medio de la presente autorizo a las señoritas Karen Nicole Andrade Garcés con CI: 1751202084 y a Priscila Alexandra Guerra Navas con CI: 1721827655 hacer uso de contenido de las entrevistas efectuadas el día lunes, 18 de agosto del 2020 para realización del estudio *“Análisis de crónicas periodísticas sobre el graffiti en los vagones del metro de Quito. Casos de estudio El Comercio y diario La Hora”*. Con fines académicos dentro de la carrera de Comunicación Social.

Atentamente.



MSc. Gabriela Ortiz

Estudios de la cultura mención políticas culturales

Anexo 19

Quito, 12 de agosto de 2020

Informante 1 (identidad anónima)

Por medio de la presente autorizo a las señoritas Karen Nicole Andrade Garcés con CI: 1751202084 y a Priscila Alexandra Guerra Navas con CI: 1721827655 hacer uso de contenido de las entrevistas efectuadas el día lunes, 5 de septiembre de 2020 para realización del estudio *“Análisis de crónicas periodísticas sobre el graffiti en los vagones del metro de Quito. Casos de estudio El Comercio y diario La Hora”*. Con fines académicos dentro de la carrera de Comunicación Social.

Atentamente.



Informante 1 (identidad anónima)

Anexo 20

Quito, 12 de agosto de 2020

Informante 2 (identidad anónima)

Por medio de la presente autorizo a las señoritas Karen Nicole Andrade Garcés con CI: 1751202084 y a Priscila Alexandra Guerra Navas con CI: 1721827655 hacer uso de contenido de las entrevistas efectuadas el día lunes, 1 de septiembre de 2020 para realización del estudio “*Análisis de crónicas periodísticas sobre el graffiti en los vagones del metro de Quito. Casos de estudio El Comercio y diario La Hora*”. Con fines académicos dentro de la carrera de Comunicación Social.

Atentamente.



Informante 2 (identidad anónima)

Anexo 21

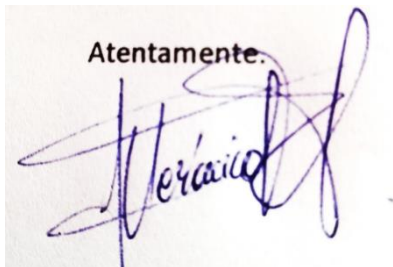
Quito, 12 de agosto de 2020

Msc. Verónica Puruncajas

FLACSO - ECUADOR

Desarrollo Local y Territorial

Por medio de la presente autorizo a las señoritas Karen Nicole Andrade Garcés con CI: 1751202084 y a Priscila Alexandra Guerra Navas con CI: 1721827655 hacer uso de contenido de las entrevistas efectuadas el día lunes, 07 de septiembre del 2020 para realización del estudio *“Análisis de crónicas periodísticas sobre el graffiti en los vagones del metro de Quito. Casos de estudio El Comercio y diario La Hora”*. Con fines académicos dentro de la carrera de Comunicación Social.

Atentamente.


Msc. Verónica Puruncajas

Desarrollo Local y Territorial